



RESUMEN

El presente, trabajo final tiene por objeto esclarecer la proximidad del trabajo realizado por los docentes de la Unidad Educativa “Nuestra Familia” a la práctica de una educación inclusiva en todas las dimensiones del actuar humano.

El acercamiento a la práctica docente desarrollada por los maestros de esta unidad educativa, se lo ha realizado a través de la aplicación de cuestionarios mismos que han sido resueltos por docentes, alumnos y padres de familia. Los aspectos que abarcados en estos cuestionarios están contemplados en el Index, que es un documento que busca realizar un estudio, análisis y evaluación de centros educativos que buscan mejorar su labor docente.

Tras la aplicación de los diferentes cuestionarios se podrá observar resultados puntuales respecto a la práctica inclusiva desarrollada en esta Unidad Educativa, al mismo tiempo se establece algunas sugerencias para potenciar la inclusión y garantizar una educación para todos .

Este trabajo pretende también puntualizar algunas características referentes a determinadas NEE que son parte de los contextos en los que nos desarrollamos y que son motivo de intervención puntual y que requieren de un conocimiento y actualización permanente de parte de todos los docentes.

Palabras claves: Educación inclusiva, exclusión diversidad, Necesidades educativas especiales, Index.



ÍNDICE

RESUMEN	1
Agradecimiento	6
Introducción	7
CAPÍTULO I	
Educación inclusiva	9
Principios de la Educación Inclusiva	11
Finalidades de la Educación Inclusiva	12
Condiciones que deben tener las escuelas inclusivas y los docentes que laboran en ellas	14
CAPÍTULO II	
Exclusión en la escuela “El pato en la escuela”	20
Las diferencias de género	24
Las diferencias culturales	25
Los estilos de aprendizaje	26
CAPÍTULO III	
Necesidades Educativas Especiales	32
Concepto N.E.E.	34
Dimensiones de la expresión de necesidades educativas especiales	35
Hiperactividad	36
Déficit de atención	38
Autismo	42
Trastorno disocial	43
Medidas ordinarias singulares	47
Medidas específicas	50



CAPITULO IV

Análisis e Interpretación de los datos obtenidos en la investigación	52
Resultados Obtenidos a partir de las encuestas realizadas	55
Conclusiones y recomendaciones	68
Bibliografía	70
Anexos	72



UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Pautas Metodológicas inclusivas implementadas en el CENF”

Tesis previa a la obtención del
Título de Especialista en
Educación Inclusiva.

Autora: Lcda. Cristina Abad Santana

Directora: Mst. Ana Delgado Granda

Cuenca - Ecuador

2010



Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del título de Especialista en Educación Inclusiva, por la Universidad de Cuenca, autorizo al Centro de Información Juan Bautista Vásquez para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura, según las normas de la universidad.

Cristina Abad

Cuenca, 13 de septiembre del 2010



AGRADECIMIENTO

 Mi sincero reconocimiento al apoyo y guía
proporcionado por Anita, quien ha sabido compartir
 su experiencia, inquietudes y conocimientos
 para la ejecución de esta tarea.

 A mis hijos que día tras día son el impulso para
mejorar y superar mi presente, especialmente a Juanjo,
 mi compañero, amigo incondicional que me ha dado
su mano y tierno corazón para alcanzar este nuevo sueño.

 A mis padres, que han sido el ejemplo de perseverancia
 y trabajo honesto, a toda mi familia y amigos
por el apoyo y confianza depositada en mi persona.



INTRODUCCIÓN

La constante lucha, desde diferentes sectores de la sociedad en búsqueda de una mejor práctica y mayor cumplimiento de los derechos que como seres humanos poseemos, hacen que hablemos de Inclusión, este término, abarca una gran cantidad de esferas, sin embargo es en el campo educativo donde se conjugan gran cantidad de ellas. La influencia que la educación tiene sobre los seres humanos es tan fuerte, que se ha convertido en una herramienta para alcanzar equidad, respeto y el bienestar general de las sociedades y en este espacio la responsabilidad del docente comprometido va más allá de todas las barreras, con el fin último que es el alcanzar el bienestar de todos sus estudiantes.

Es por esto que todos los centros educativos han sido convocados a ser parte activa y propositiva en el cumplimiento de los derechos universales sin hacer distinciones de ningún tipo, pero no por ello, mantenerse dentro de un proceso educativo esquemático, inflexible, sino por el contrario, los centros educativos deben adecuar sus servicios, metodologías, infraestructuras, de tal manera que quienes ahí puedan asistir, sientan el respeto, consideración a su individualidad, a sus características particulares. Instituciones educativas en donde se de oportunidad a la expresión de la creatividad y en este contexto niños y niñas se desarrollen en espacios de autonomía, tolerancia, respeto y afectividad.

El presente trabajo pretende hacer un acercamiento a la tan anhelada Inclusión, para lo cual se organizó el trabajo en cuatro capítulos, los mismos que abordan diferentes temáticas, así, en el primer capítulo se hace referencia a los orígenes de la educación Inclusiva, sus principios y finalidades, también se hace una aproximación al perfil o condiciones que debe poseer un profesor inclusor como las instituciones educativas en donde la educación inclusiva es una realidad.

En el segundo capítulo los términos exclusión y diversidad son analizados desde las diferentes situaciones en las que se presentan; el tercer capítulo tiene como prioridad dar a conocer la evolución o transformación conceptual que ha tenido las N.E.E., constan además los rasgos más frecuentes de los casos concretos que requieren de intervención y mediación del docente al interior de las aulas, sugiere asimismo algunas pautas de intervención para salvaguardar el bienestar de todos los estudiantes.

Finalmente en el cuarto capítulo se expone de forma gráfica los resultados obtenidos en las encuestas que se efectuaron al interior de la Unidad Educativa "Nuestra Familia" convirtiéndose esos datos en indicadores esenciales, para el análisis del entorno educativo y posterior planteamiento de recomendaciones.



El respeto a la diversidad es uno de los pilares en los que se fundamenta la Educación Inclusiva, este es un movimiento que busca que sean reconocidos los derechos de las personas excluidas de los diferentes servicios que prestan los estados y sean tratados como seres humanos.

La inclusión educativa en nuestro país, no solo hace referencia a la necesidad de incorporar a las aulas a niños, niñas y adolescentes que presentan ciertas particularidades, y que en otros tiempos asistían a “centros especializados” que lo que hacían realmente era mantenerlos asilados y ajenos a una realidad. La educación inclusiva debe seguir procesos de cambios que deben realizarse de forma gradual y además deben favorecer la calidad de la enseñanza y aprendizaje para todos, contribuyendo de ésta manera a la integración de todos aquellos estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje o de adaptación a la escuela como consecuencia de una enseñanza inadecuada por parte de los docentes.

Dentro de la Educación Inclusiva, la atención a la diversidad es uno de sus ejes principales de trabajo, entendiéndose a la **diversidad** como una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como en sus modos y maneras de pensar; la única manera de trabajar o atender a la diversidad y de acuerdo a lo observado en el desarrollo de este trabajo es desarrollar procesos de sensibilización al interior de “Nuestra Familia” para lograr cambios reales en lo que a educación se refiere.



CAPÍTULO I

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Frente a muchos cuestionamientos surgidos en torno a la educación que se oferta en los diferentes centros educativos de nuestra ciudad en cuanto a su cobertura, efectividad, calidad educativa misma que no implica solamente el cúmulo de contenidos académicos, sino el retomar valores que pongan un alto al proceso de deshumanización, que hace que nuestras sociedades se muestren indolentes a diferentes espacios o situaciones, hace falta tomar medidas que conlleven a superar esta problemática que involucra a toda la sociedad.

Una de las estrategias para superar esta aparente deshumanización es la educación, y una de las más recientes corrientes es la Educación Inclusiva, aunque personalmente la considero como la concreción de un derecho universal, avalado por organismos internacionales, que tienen como punto de partida la Declaración de los Derechos Humanos (1948) en la que se reconoce a la educación como un derecho de todos los seres humanos. “Es el medio más efectivo de combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de bienvenida, construyendo una sociedad inclusiva y alcanzando la educación para todos; además, proporciona una educación eficaz para la mayoría de los niños, mejora la eficacia y, en último término, la relación coste-efectividad de todo sistema educativo” (UNESCO: Declaración de Salamanca, 1994, XI)

Frente a esta declaratoria, ha persistido la segregación o exclusión de muchas personas en los espacios educativos, en tal virtud los organismos internacionales han seguido ahondando esfuerzos, inicialmente orientándolos a la atención a la discapacidad, así lo ratifica el Programa de Acción Mundial para los Impedidos en 1983, más tarde en 1990 la UNICEF, UNESCO, Banco Mundial, PNUD, en la Conferencia Mundial de Educación para Todos, continúan enfocando sus acciones en beneficio de los discapacitados, garantizándoles la igualdad en el acceso a los establecimientos educativos; más tarde en 1994 las acciones se intensifican, ya no basta solamente con el acceso, sino ahora se lucha por los mismos derechos y responsabilidades que



el resto de la ciudadanía; en el mismo año en Salamanca, se amplía el significado de Necesidades Educativas Especiales (antes consideradas solamente desde el punto de vista de daño o deterioro), por un nuevo enfoque en el que se debería acoger a los niños, independientemente de sus condiciones personales, es decir a las escuelas podrían acceder todos los niños: discapacitados, bien dotados, niños de la calle, de minorías étnicas, lingüísticas o culturales, niños de zonas desfavorecidas etc.

En 1996 América Latina une esfuerzos para fortalecer las condiciones y estrategias que favorecen el desarrollo de las escuelas para que atiendan a niños con dificultades de aprendizaje, debido a discapacidades físicas, enseñanza o escolaridad inadecuada y ambientes sociales marginados. Las nuevas escuelas deberían favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar educación más personalizada, fomentar la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorar la calidad de la enseñanza y la eficacia de todo el sistema educativo.

En el año 2000 en Santo Domingo, se plantea un nuevo objetivo, la educación inclusiva, dando varias recomendaciones:

“Formular políticas educativas de inclusión que den lugar a la definición de metas e inclusión de niños con discapacidad en la escuela Regular, prioridades de acuerdo a las diferentes categorías de población excluida en cada país y a establecer los marcos legales e institucionales para hacer efectiva y exigible la inclusión como una responsabilidad colectiva”. (UNESCO, 2000)

El enfoque de la educación inclusiva, implica modificar la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no solo los que presentan necesidades educativas especiales.



No debemos confundir la Educación Integradora con la educación Inclusiva, pues difieren sustancialmente, hay que dejar en claro que cuando hablábamos de integración educativa, abordaban a la diversidad desde una perspectiva del déficit, esto lo hacían hasta los organismos internacionales, por lo tanto era trabajada, estudiada o recuperada desde la educación especial, actualmente se considera a la inclusión como un mecanismo para alcanzar la “Educación para Todos”.

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Los principios sobre los que se sustenta la Educación Inclusiva son: Igualdad, Comprensividad y Globalización. (Proyecto de inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano).

La igualdad hace referencia no solo a la posibilidad de tener las mismas posibilidades en el acceso al contexto escolar sino además a poseer las mismas oportunidades para el desarrollo de sus capacidades; el trato igualitario garantiza en niños y niñas una aceptación de todos los integrantes del contexto formativo de los niños y niñas, lo que permitirá brindar las oportunidades de acuerdo a requerimientos individuales, el trato igualitario además creará al interior de las aulas y fuera de ella un ambiente que enriquecerá paso a paso los procesos de aprendizaje de cada niño/a.

La comprensividad, Hace referencia a la necesidad de que la escuela mantenga un currículo, flexible, con la posibilidad de cubrir las necesidades de cada uno de sus beneficiarios, que el proceso educativo esté marcado con experiencias que permitan diversidad de actividades. El diseño curricular debe abarcar todas las dimensiones de desarrollo de los niños.

La globalización, este principio apunta a que el desarrollo de las actividades que se desarrollan en las aulas de nuestras escuelas, deben propender a un desarrollo que permita a los estudiantes hacer frente a todo tipo de situación, sin importar el índole de esta, por lo tanto una de las posibilidades sería



realizar trabajos o proyectos que integren varias asignaturas, temáticas, o problemas del contexto.

FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Se puede conocer la identidad de la Educación Inclusiva a través del acercamiento a cada una de sus finalidades:

a) **La inclusión una cuestión de derechos:** la escuela inclusiva no solamente garantiza el cumplimiento con el derecho universal de acceso a la educación, sino a una educación de calidad, que es la base de una sociedad más justa y equitativa, además la educación abre puertas más amplias aún, la posibilidad de ser parte activa de una comunidad o sociedad en la que puedan legitimizar todos y cada uno de sus derechos. Todas estas aspiraciones no se podrán concretar si se mantienen una posición discriminadora dentro del contexto escolar.

b) **La inclusión, un medio para avanzar hacia una mayor equidad en el desarrollo de sociedades más inclusivas y democráticas:** Uno de los roles fundamentales de la escuela es evitar que todas las diferencias, sean del índole que fueren, se conviertan en obstáculos que dificulten el desarrollo satisfactorio de niños y niñas.

La equidad se puede alcanzar solamente con un trato igualitario, dando a cada individuo de acuerdo a sus requerimientos.

Uno de los principios vigentes en la Conferencia Mundial celebrada en Salamanca en 1994, dice: "Todas las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones personales, culturales o sociales; niños discapacitados y bien dotados, niños de la calle, de minorías étnicas, lingüísticas o culturales de zonas desfavorecidas o marginales, lo cual plantea un reto importante para los sistemas escolares. Las escuelas inclusivas representan un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la completa participación, contribuyen a una educación más personalizada,



fomentan la solidaridad entre todos los alumnos y mejoran la relación costo eficacia de todo el sistema educativo”.

- c) **La inclusión aspira brindar una educación de calidad para todos, dando respuesta a la diversidad de necesidades educativas de los alumnos:** De acuerdo al informe de monitoreo realizado por la UNESCO se habla de calidad en educación cuando en todo el proceso están presentes tres elementos:

El respeto del derecho de las personas, como ya lo he citado anteriormente este aspecto hace referencia a la valoración de la individualidad de cada ser humano, a reconocer en cada ser las características que lo hacen único e irrepetible y sobretodo valorarlos.

La equidad en el acceso, procesos y resultados: este aspecto hace referencia a la posibilidad de acceder en igualdad de condiciones a las diferentes oportunidades en las que puedan poner de manifiesto todas sus potencialidades.

La pertinencia en la educación: este aspecto hace referencia a que los aprendizajes deben ser significativos a todos los que participan del sistema educativo y no debe ser excluyente al favorecer a ciertos sectores.

Las escuelas deben flexibilizar sus estrategias y metodología de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes.

- d) **La inclusión un medio fundamental para “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”:** Estos aprenderes son dos de los cuatro pilares de establecidos por la Comisión Delors. Aprender a ser demanda hacer efectivo el derecho a que cada individuo es poseedor de una personalidad única, con cualidades, habilidades desarrolladas, otras en proceso, que nos permiten diferenciar entre uno y otro ser. El aprender a vivir juntos dependerá en gran medida del desarrollo progresivo del respeto a la individualidad de cada ser humano, ya que para vivir juntos requerimos de comprensión y valoración del otro, además partiendo del conocimiento que



alcanzamos del otro, podemos afianzar el conocimientos de nosotros mismos.

En síntesis podemos afirmar categóricamente que:

- La educación es un derecho de todos los niños.
- El acceso a este derecho debe estar eximido de discriminación e inspirado en la igualdad de oportunidades.
- Se debe garantizar en el sistema escolar un trato compatible con la dignidad humana.
- La educación se orientará por objetivos de calidad, que desarrollen al máximo las capacidades del niño, preparándole para la vida adulta.
- La educación debe realizarse en medio de una convivencia respetuosa de los derechos humanos, la libertad, justicia, respeto y la promoción de la participación de niños y adolescentes en los asuntos de su interés.

Estos lineamientos ponen en marcha o exige la existencia de una escuela que brinde las mismas oportunidades, que procure un espacio de integración social, económica, cultural, etc. que garantice la estadía armónica de niños y niñas dentro de un entorno que vele por el cumplimiento de sus derechos, que les brinde el mayor cúmulo de oportunidades donde puedan potencializar sus habilidades y superar sus deficiencias.

CONDICIONES QUE DEBEN TENER LAS ESCUELAS INCLUSIVAS Y LOS DOCENTES QUE LABORAN EN ELLAS

A más de ofrecer una infraestructura adecuada que cubra los requerimientos de todos los y las estudiantes que acuden a ellas, la forma de trabajo, la metodología debe centrarse en el educando, para diversificar los procesos de aprendizaje de niños y niñas, el entorno debe ser participativo, que ponga en relieve las capacidades y potencialidades de cada uno.

Los proyectos educativos de toda la escuela que contemple la diversidad y compromiso de cambio. El trabajo cooperativo también desarrolla valores que harán del proceso educativo un proceso de aprendizaje más humanizado, pues



pone en juego el desarrollo del respeto, la tolerancia, solidaridad, educación para la convivencia y la paz que es promover la práctica del diálogo, la resolución de conflictos de manera justa y democrática. (GONZALEZ ARNAIZ, Graciano).

La escuela debe educar para que la gente sepa que lo importante que es lo que tenemos en común. Que aquello en lo que diferimos –cultura, costumbres, etc.- es accidente, comparado con aquello en lo que nos parecemos. Y que lo que nos une es mucho más importante que aquello en lo que diferimos. (SAVATER)

De acuerdo a lo expuesto por Arnaiz Sánchez, (1996) las escuelas inclusivas presentarán las siguientes características:

Sentido de Pertenencia: Se debe procurar crear un clima tal que permita a los niños y niñas desarrollar un sentido de pertenencia, sentimientos de aceptación. El sentido de pertenencia se desarrolla también en la medida en que pueden desempeñar roles que les hayan sido asignados de acuerdo a sus habilidades y capacidades y que vayan en beneficio de sus semejantes.

Liderazgo: La autoridad educativa del establecimiento se involucra activamente con toda la institución para promover, utilizar, adquirir nuevas estrategias para responder a las necesidades educativas especiales de sus estudiantes.

Colaboración y Cooperación: Este aspecto no atañe únicamente a los niños, sino más bien este aspecto se amplía a padres y educadores, ya que el trabajo conjunto de estas instancias garantizan el éxito formativo de nuestros niños.

En este aspecto se debe recurrir a múltiples estrategias de cooperación y colaboración. Hay que tener en cuenta que para realizar un trabajo cooperativo se requiere de los niños respeto y tolerancia frente a la diversidad que pueden encontrar en sus aulas al momento de desarrollar una actividad, solamente el desarrollo de estos valores les garantiza el éxito en las tareas que puedan realizar.



El apoyo de padres es fundamental también, pudiendo crear grupo de apoyo de padres, para compartir experiencias de cada uno de ellos en la formación y educación de los niños.

Equipo de Apoyo: Este debe estar constituido por todo el equipo de profesores, apoyados de un grupo de profesionales, que con un trabajo sistematizado se involucren en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.

Trabajo con los Padres: Los padres son la parte esencial en la educación de los niños, por lo que una escuela inclusiva mantiene programas permanentes de capacitación, ayuda y elevación de autoestima de los padres de familia, para que estén en condiciones de apoyar a los hijos en sus hogares.

Todas las características que marcan a la Educación Inclusiva, requiere de condiciones muy puntuales como lo cita el proyecto de Inclusión de los Niños Niñas y Jóvenes con necesidades educativas Especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano.

“Valoración de la diversidad como elemento que enriquece el desarrollo personal y social. Esta es la condición más importante puesto que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular deben tener una conducta de aceptación, respeto y valoración de las diferencias, lo que significa tener altas expectativas frente a los aprendizajes de los estudiantes en un clima afectivo y emocional, esto es la construcción de una escuela acogedora y estimulante para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, con talento o sobredotación intelectual, diferencias de raza, religión etnia, entorno familiar, económico y capacidad.

Currículo amplio y flexible que permitan dar respuesta al doble reto de la comprensión y la atención a la diversidad, que propicie aprendizajes mínimos, que aseguren la igualdad de oportunidades, que favorezca el aprendizaje cooperativo, la instrucción temática, el pensamiento crítico, la resolución de problemas rompiendo el esquema homogenizador.

Proyecto educativo institucional que contemple la diversidad y el cambio como un compromiso colectivo de toda la comunidad educativa. Es



fundamental cambiar la cultura de las escuelas, el conjunto de creencias, valores y procedimientos que caracterizan y dan identidad propia a cada una de las instituciones educativas.

Enseñanza y aprendizaje interactivo prácticas pedagógicas activas, los estudiantes trabajan juntos, participan activamente en su propia educación y en la de sus compañeros/as.

Relación de colaboración entre todos los implicados del proceso educativo que asegure el trabajo cooperativo entre docente y especialistas; entre docentes y padres de familia y entre los propios estudiantes.

Diversificación y flexibilización de la enseñanza, evaluación y promoción que permita organizar la enseñanza de forma que sea posible personalizar las expectativas para lograr el mayor grado posible de interacción y participación de todos los estudiantes, sin perder de vista las necesidades concretas de cada uno, que permita identificar el tipo de ayudas y recursos que precisan para facilitar su proceso de enseñanza – aprendizaje y de desarrollo personal y social.

Desarrollo profesional y apoyo a los docentes; proporciona apoyo continuo a los docentes en sus aulas y rompe las barreras de aislamiento profesional; estimular el trabajo en equipo, implica cambios sustanciales en la práctica educativa y en el rol de los profesores comunes y de los especialistas.

Participación de los padres y madres; implicación familiar en el proceso educativo de sus hijos.

Disponibilidad de recursos de apoyo para todos los que la requieran.

Por otro lado Guiomar Namó en su artículo “Profesores para la Igualdad Educativa en América Latina” se refiere a los docentes como: “Docentes protagonistas y coautores, provistos de un capital social y cultural que les convierte en sujetos sociales y deliberantes capaces de participar en la toma de decisiones reflexionadas y dialogadas..... Docentes que hagan la diferencia, que defiendan sus ideas y derechos sin afectar el derecho de niños, niñas y



jóvenes, a tener una buena educación, a contar con oportunidad de aprendizaje y desarrollo.”

Existen cinco competencias básicas que se esperan de un maestro inclusivo que esté dispuesto a dar atención educativa a la diversidad.

- a) Ser capaz de enseñar a los estudiantes, es decir que el maestro sea capaz de gestionar un aula para que todos los estudiantes alcancen las competencias que se esperan al término de los niveles de primaria y secundaria.
- b) Ser capaz de organizar el aula para que todos sus estudiantes aprendan. Siendo sensible a sus diferencias. Supone, adecuar las estrategias metodológicas, el método, para trabajar en grupos diferenciados, ver como se sigue uno a uno, estar atento a ayudar y realizar el seguimiento.
- c) Se relaciona con favorecer el desarrollo social y emocional de los alumnos y en consecuencia generar entornos de convivencia equilibrados y tranquilos. Esto supone participación, diálogo, representación de los alumnos.
- d) Trabajar en común y en equipo. La colaboración es vital. Dentro del trabajo participativo hay dos niveles: la colaboración que es conversar con el otro, es compartir ideas, es charlar, es cooperación mutua, cuando se va abriendo y viendo puntos en común. Y el proyecto en equipo, es desarrollar entre varios un proyecto, una estrategia que supone: ponerse de acuerdo, proponer ideas y dedicar tiempo. La función de los maestros ya no es solo trabajar y enseñar en una aula con los niños, implica mucho más y requiere trabajar en equipo.
- e) Trabajar con las familias. La familia es fundamental en el progreso educativo; exige preparación para entenderla y cooperar con ella, saber entender los problemas y las dificultades propias de cada familia. En la profesión del docente hay que incorporar dos dimensiones que son el ámbito emocional y el ámbito moral. En el ámbito emocional, la docencia es una profesión cargada de emociones en especial con los estudiantes y es una relación compleja, se debe de cuidar el equilibrio



emocional del maestro, porque se puede sentir desbordado, harto e irascible en la práctica docente y en la forma de relacionarse con los estudiantes. En cuanto al compromiso moral, la educación supone una acción ética y moral con las nuevas generaciones y con el desarrollo de un país. Son tres las virtudes realmente importantes para la profesión docente:

La justicia, en la acción con los estudiantes, con los compañeros docentes, con las familias. No querer a unos estudiantes más que a otros. La justicia en la evaluación. Ser justo a la hora de evaluar. La justicia a la hora de relacionarse unos con otros. La justicia a la hora de incorporar a los estudiantes que tienen problemas y tratarlos con equidad.

La compasión, es el elemento de la virtud que equilibra la justicia. Es tratar a todos por igual en función de lo que es cada uno (máxima igualdad). No es dejar que no cumplan lo establecido, sino brindarle alternativas. Compasivo frente a aquel que tiene un problema familiar a la hora de evaluar. Compasión significa esa vía emocional que conecta con los intereses y los problemas de los estudiantes y que no debe ser traducida al plano racional.

La responsabilidad, el docente es responsable de sí mismo como profesional y de sus estudiantes. La profesión de maestro constituye el eje vertebrador de la sociedad del futuro y por ello el docente debe ser y estar orgulloso de su profesión. Porque a pesar de las dificultades, es enormemente digna y tiene una gran relación con las posibilidades de cambio de la sociedad y con las posibilidades de conseguir una sociedad más justa y equilibrada.



CAPITULO II

EXCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

"El pato en la escuela"

"Cierta vez, los animales del bosque decidieron hacer algo para afrontar los problemas del mundo nuevo y organizaron una escuela. Adoptaron un currículum de actividades consistente en correr, trepar, nadar y volar y, para que fuera más fácil enseñarlo, todos los animales se inscribieron en todas las asignaturas.

El pato era estudiante sobresaliente en la asignatura natación. De hecho, superior a su maestro. Obtuvo un suficiente en vuelo, pero en carrera resultó deficiente. Como era de aprendizaje lento en carrera tuvo que quedarse en la escuela después de hora y abandonar la natación para practicar la carrera. Estas ejercitaciones continuaron hasta que sus pies membranosos se desgastaron, y entonces pasó a ser alumno apenas mediano en natación. Pero la medianía se aceptaba en la escuela, de manera que a nadie le preocupó lo sucedido salvo, como es natural, al pato.

La liebre comenzó el curso como el alumno más distinguido en carrera pero sufrió un colapso nervioso por exceso de trabajo en natación. La ardilla era sobresaliente en trepar, hasta que manifestó un síndrome de frustración en la clase de vuelo, donde su maestro le hacía comenzar desde el suelo, en vez de hacerlo desde la cima del árbol. Por último enfermó de calambres por exceso de esfuerzo, y entonces, la calificaron con 6 en trepa y con 4 en carrera.

El águila era un alumno problema y recibió malas notas en conducta. En el curso de trepa superaba a todos los demás en el ejercicio de subir hasta la copa del árbol, pero se obstinaba en hacerlo a su manera.

Al terminar el año, un anguila anormal, que podía nadar de forma sobresaliente y también correr y trepar y volar un poco, obtuvo el promedio superior y la medalla al mejor alumno.



Esta fábula nos ayuda a reflexionar sobre la diversidad de alumnos y de alumnas en una escuela que tiene en la homogeneización su camino y su meta.

La diversidad no es una lacra. Es un valor: Precisamente porque somos diversos podemos complementarnos y enriquecernos. Podemos ayudarnos. Y habrá más necesidad de ayuda para quienes tienen alguna dificultad o alguna carencia. La cultura de la diversidad necesita avivar la sensibilidad hacia el otro." (Miguel Ángel Santos Guerra).

El texto que me antecede escrito por un experto en docencia como lo es el español Miguel Ángel Santos Guerra, pone de manifiesto que prevalece en muchos centros educativos, en los que se pretende homogeneizar, normalizar, unificar formas, procedimientos, talentos, habilidades, capacidades, que son innatas de cada individuo.

Creo que la tarea titánica que tenemos los educadores y más aún los que estamos incursionando o fortaleciendo nuestra actuación en el campo de la inclusión, es lograr espacios sensibles ante la diversidad; en nuestra provincia y como experiencia propia en el campo de la inclusión, el primer paso para trabajar o dar una educación que respete y valore la diversidad es la sensibilización de todas las personas involucradas. Las manifestaciones recibidas de parte de docentes han sido variadas, tales como: incapacidad para hacer frente a situaciones particulares (paraplegias, síndromes de down, sorderas profundas, cegueras, hiperactividad, etc), escasa capacitación profesional para enfrentar situaciones presentes en la educación inclusiva, insuficiencia de recursos, poca tolerancia por parte de niños y niñas "normales" evidenciada en la negativa a compartir sus espacios o simplemente el cegarse a una situación real pero invisibilizada.

Sin embargo, mientras reflexionaba sobre todo lo escuchado de mis compañeros profesores en el desarrollo de los diferentes eventos, me ratifico en lo enunciado en espacios anteriores, respecto a la sensibilización como el primer paso a dar, ya que si alcanzamos ese nivel, podremos desde nuestros contextos realizar diferentes gestiones particulares (autocapacitación), solicitar



colaboración interdisciplinaria ya que muchos de los aspectos citados por los docentes no solamente los compete a ellos sino a nuestra legislación en el sentido de que niños y niñas tienen el derecho de recibir una educación de calidad, en la que prime el respeto, libertad y sobre todo la afectividad y el amor. En el libro “Conversando con Maturana sobre educación” se citan textualmente sus palabras en referencia al amor:

“El amor es la emoción que constituye las acciones de aceptar al otro como un legítimo otro en la convivencia; por tanto, amar es abrir un espacio de interacciones recurrentes con otro en que su presencia es legítima sin exigencias”.

Todas estas apreciaciones ubican aparentemente como utópica a la educación, pero considero que si no damos el primer paso, que es la sensibilización, el abrir los corazones de maestros, maestras, padres de familia y todos quienes forman parte de la comunidad educativa frente al aspecto fundamental que nos hace ser personas irrepetibles, únicas, diferentes la una de la otra, lo que nos permite decir soy Yo y no el Otro.

Los centros educativos dentro de su tarea formativa se enfrentan involuntariamente a una diversidad humana que pone a prueba todas las capacidades y habilidades que debemos tener y desarrollar los docentes.

Los grupos heterogéneos existentes en cada una de las aulas determinan bajo ciertas circunstancias, diferencias que muchas veces desencadenan exclusiones que afectan el bienestar social y emocional de niños y niñas; por esto es conveniente esclarecer las formas más habituales de exclusión dentro de los salones de clase y sobre todo que podemos realizar para superarlas y crear un ambiente lo más apropiado para el desarrollo de nuestros niños, en el que se dé la mejor atención a la diversidad y se tome a esta como un elemento cotidiano de la convivencia de los seres humanos que nos ayudan a crecer y desarrollarnos de una forma integral.

Conviene esclarecer el significado de cierta terminología empleada de aquí en adelante y que de manera definitoria tienen peso en la tarea formativa de nuestros estudiantes:



Para empezar a la *exclusión* puede entenderse como el aislamiento o distanciamiento de un individuo en relación a un grupo o a una actividad, debido a condiciones particulares que puedan obstaculizar el rendimiento óptimo del número mayoritario de los integrantes de un grupo o impedir su máximo desarrollo.

La Organización Mundial de la Salud define a la diversidad como: “elementos que hacen a una persona diferente en cuanto a capacidades, estilos, ritmos, motivaciones y valores culturales”.

El profesor Miguel López Melero, manifiesta que “Cada ser humano se diferencia singularmente no por razones biológicas sino por los distintos modos de creencias, de comportamientos, de sentimientos, de sentimientos de belleza de bondad y de verdad, de puntos de vista diferentes”, además hace una aclaración entre lo que él considera: diversidad, diferencia, desigualdad. La **diversidad** hace referencia a la identificación de la persona por la que cada cual es como es y no como nos gustaría que fuera (Identidad). Este reconocimiento es precisamente lo que configura la dignidad humana. La **diferencia** es la valoración (por tanto subjetivo) de la diversidad y es precisamente en esta valoración donde hay varias manifestaciones ya sean de rechazo (antipatía, xenofobia, racismo, intolerancia,...) como de reconocimiento (simpatía, xenofilia, tolerancia, respeto...). Es la consideración de la diversidad como valor. El respeto a la diferencia implica el reconocimiento de ser diverso y la tolerancia es el valor esencial que necesita la cultura de la diversidad”. La **desigualdad** es otra cosa, es el establecer un ranking comparativo y discriminador entre los seres humanos.

“Las desigualdades educativas no tienen su origen en el sistema educativo, pero se pueden agravar en él. Los sistemas educativos tienen que tener capacidad para reducir las desigualdades iniciales, o como mínimo no reforzarlas. Por ello nos debemos plantear qué relación hay entre desigualdades sociales y desigualdades educativas “(DIAZ, Juan).



Dentro del centro educativo en estudio al igual que en la mayoría de centros educativos particulares laicos podemos hablar de la presencia de una diversidad socio cultural, diversidad cognitiva, diversidad conductual.

La atención a cualquier tipo de diversidad implica descubrir ciertos aspectos que suelen permanecer ocultos o simplemente ignorados por considerarse irrelevantes para el desarrollo formativo de los niños.

Aunque los grupos de trabajo parecen ser hegemónicos, existen aspectos que van a incidir en su desarrollo tal es el caso del **grupo familiar del que procede un niño o niña**; actualmente las familias ya no solamente son las nucleares tradicionales (papá, mamá e hijos) todos los cambios sociales, culturales, financieros económicos, ocurridos a nivel mundial, han obligado a una conformación diferente de familias, unas son mono parentales, otras son familias extensas, otras con padres adoptivos, etc. Esta nueva conformación familiar en algunos casos no es bien aceptada o asimilada por los niños y provoca inestabilidad emocional, lo que puede acarrear una disminución en el rendimiento escolar, problemas conductuales, etc., solamente el conocimiento e interés de los maestros, pueden conducir a los niños a superar esos períodos de inestabilidad.

Las diferencias de género, son otro aspecto que puede limitar la actuación de de los niños y excluirlos de algunas actividades, por lo tanto se debe apoyar a que los niños y niñas reconozcan y acepten las diferencias de sexo, Mara Sapón Shavin plantea dos objetivos a desarrollar en nuestra labor:

- Liberar a los niños de las ideas restrictivas y estereotipadas sobre lo que pueden y no pueden hacer los niños y niñas, abriéndoles más opciones para su crecimiento y desarrollo.
- Estimular a los niños para que interactúen con el mal llamado “sexo opuesto” y lo comprendan.

Para alcanzar el dominio de estos objetivos los docentes debemos ser extremadamente cuidadosos con términos que limiten la condición propiamente humana como: “los niños no lloran” o “eso es solamente para las niñas”, ya que expresiones como estas serán percibidas fácilmente por los



niños quienes limitarán su participación pese a tener deseos y aptitudes para realizarlas.

Para superar esta situación, se puede trabajar sigilosamente con los materiales bibliográficos empleados para las diferentes actividades, debiendo considerar textos que correspondan a autores de ambos géneros, así también las actividades realizadas dentro y fuera del aula deben poner en juego las capacidades de niños y niñas para la obtención de objetivos comunes, de esta manera pueden valorar los talentos de cada uno y ser apoyo en las destrezas que están aún en desarrollo.

Las diferencias culturales que abarca a la religión y celebración de diferente tipo de festividades, suelen poner en situaciones bastante conflictivas de interacción a los niños, ya que por un lado está la religión mayoritaria y la suya.

Los sistemas educativos deben superar la tradicional perspectiva monocultural y etnocéntrica para favorecer un modelo de educación intercultural, considerando un espacio de acogida enriquecedor por la misma diversidad que lo conforma.

Los maestros deben buscar las estrategias para que exista una comprensión de lo que ocurre y de ninguna manera decretar obligatoriedad en la participación de determinadas manifestaciones. Constituye una buena alternativa el plantear las festividades desde un punto de vista intercultural, de esta manera las diferencias existentes en el aula, pueden ser apreciadas, valoradas y sobretodo respetadas.

La aceptación de la diversidad de percepciones frente a la variedad de manifestaciones nos vuelven tolerantes, nos habilita para vivir en democracia, donde el respeto a la diferencia y la aceptación de la diversidad son actitudes necesarias y que, por añadidura, nos abren un campo inmenso para el aprendizaje de la integralidad de la vida como un todo.

Las percepciones que como maestros tengamos frente a una situación en particular dependerá del entorno en el cual nos hemos venido desarrollando, y desde esta misma posición debemos considerar las percepciones manifestadas



por niños y niñas, ya que ellos pertenecen a un entorno, a un contexto diferente al que pertenecemos nosotros los adultos, por lo tanto es posible sobretodo saludable desde mi punto de vista la existencia de esta diversidad de criterios, ya que a partir de un análisis de esta realidad o situación podemos entender la postura del otro.

Las destrezas y capacidades que poseen los niños y niñas es otro aspecto que los docentes deben descubrir, ideas “La unión hace la fuerza” o “Nadie es tan listo como todos” tienen mucha relevancia, pues a pesar de que cada uno haya desarrollado capacidades en distinto grado, todos pueden constituirse en apoyo mutuo a través del trabajo cooperativo. Esta perspectiva es compartida por la teoría del Constructivismo social propuesta por Vigostki, para quien es fundamental la interacción social, el trabajo cooperativo y el lenguaje.

Los estilos de aprendizaje y ritmos de aprendizaje, es otro factor a descubrir y potenciarlos, según Jesús Beltrán los estilos de aprendizaje hacen referencia a las diferentes estrategias que usan los estudiantes para llevar a cabo el aprendizaje como resultado de la interacción de los procesos internos de las dimensiones del desarrollo humano y la construcción de nuevos significados.

El ritmo de aprendizaje, hace referencia a “que no todos aprendemos igual, ni a la misma velocidad. En cualquier grupo en el que más de dos personas empiezan a estudiar una materia todos juntos y partiendo del mismo nivel, nos encontraremos al cabo de poco tiempo con grandes diferencias en los conocimientos de cada miembro del grupo y eso a pesar del hecho de que aparentemente todos han recibido las mismas explicaciones y hecho las mismas actividades y ejercicios. Cada miembro aprenderá de manera distinta, tendrá dudas distintas, y avanzará más en unas áreas que en otras” (Robles, 2003). En este sentido es imprescindible que un maestro conozca la estructura cognitiva de sus estudiantes y a partir de ello esperar resultados y logros individuales, sin pretender alcanzar objetivos estandarizados, asumiendo que tenemos grupos homogéneos.



El determinar los estilos y los ritmos de aprendizaje permitirá establecer a los docentes las pautas metodológicas que favorezcan los procesos de aprendizaje:

- Sensibilización. motivación, emoción y actitudes.
- Atención. atención selectiva, atención global, atención sostenida o mantenimiento.
- Adquisición: comprensión, retención, transformación.
- Personalización.
- Recuperación.
- Transferencia.

Para que estos aspectos por descubrirse puedan develarse es indispensable crear un ambiente de confianza, seguridad, un ambiente empático en el que los niños y niñas puedan manifestar tranquilamente sus aptitudes.

En este momento considero pertinente citar las palabras de Ausubel: “Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio enunciaría este: de todos los factores que influyen en el aprendizaje, el más importante consiste en lo que el alumno ya sabe, averígüese esto, y enséñese consecuentemente”.

Por otra parte, Ricardo Heiva, consultor de la UNESCO, afirma: “Todo sistema y por lo mismo la escuela requiere desenvolver la confianza como condición de funcionamiento. El sistema escolar está llamado a desarrollar tanto a nivel de sus estructuras como de su cultura organizativa mecanismos para generar confianza en sus miembros. La escuela tiene que transformarse en un espacio que amplíe la capacidad creativa y amorosa de los seres humanos y en un lugar donde la confianza sea cultivada como el valor básico donde tienen lugar los aprendizajes.

Como mencioné anteriormente para desarrollar un ambiente de confianza se requiere un trabajo planificado sobre el desarrollo de las emociones, tal como lo manifiesta Jorgelina Amstutz en el libro “Pedagogía de la Paz” , “Nos



parece fundamental rescatar y poner énfasis en algo que está bastante olvidado en la mayoría de nuestras aulas porque no es eje o motivo de preocupación de la escuela y este se refiere al aspecto emocional. Si analizáramos tal vez un proyecto institucional, es probable (casi seguro) que aparece como objetivo la educación integral: intelectual, física y socio-afectiva. Sin embargo, si analizáramos los contenidos escolares veríamos que el aspecto afectivo no se incluye. Las emociones no son objeto de aprendizaje, por lo tanto no aparecen como necesarias de ser trabajadas. Con suerte, aparece como importante la creación de un clima cómodo, placentero, cariñoso, con humor, como óptimo para favorecer el aprendizaje escolar”.

De aquí la necesidad de poner en práctica en las escuelas una verdadera pedagogía de la confianza que sugiera la institucionalización de ciertos mecanismos entre los que es posible destacar:

- La generación de normas de comportamiento y cooperación consensuados: Si los profesores estimulan la cooperación entre los estudiantes desarrollarán confianza, Por el contrario si se fomenta la competitividad provocarán diversas formas de desconfianza y esta, a mi modo de ver generará un distanciamiento en las actividades, ya que surgirán nuevos temores y los estudiantes podrían terminar excluidos o excluyéndose.
- El ejercicio de una autoridad responsable: Una relación basada en la confianza no necesariamente es una relación entre iguales. De hecho en la escuela no todas las personas son iguales, ni tienen el mismo poder. Entre directores, profesores y estudiantes hay una gran asimetría de poder.
- Contratos de corresponsabilidad y aprendizaje en torno a metas: Los contratos de aprendizaje en función de objetivos no solo deben involucrar a cada estudiante, sino también a los profesores, directivos y ojalá a las familias, en el sentido de apoyar a que los alumnos y alumnas alcancen sus metas. Estos contratos deben respetar el bagaje cultural de los estudiantes y sus propios modos de aprender, por lo que deben ser personalizados. El compromiso de los profesores no es el de



“pasar materia” y entregar información, sino generar conocimiento, que verdaderamente produce confianza y facilita moverse en el mundo.

- Llevar adelante un proceso de socialización de valores: La escuela no solo debe comprometerse a dar información y entregar conocimiento, sino también a formar a sus estudiantes en valores. Los valores son los que orientarán nuestras decisiones y expresan lo que verdaderamente nos importa. Un valor estandarte en el que la escuela debe formar a sus alumnos es la solidaridad. A diferencia del amor, que supone tener un conocimiento del otro. La solidaridad está referida a personas de las cuales queremos hacernos cargo aunque no las conozcamos tanto. La solidaridad, así como el amor, es un gran generador de confianza. Por ellas declaramos que estas personas nos importan. En una organización como la escuela, la solidaridad expresa el nivel de cohesión interna.

Ricardo Heiva menciona a los valores, el respeto y la tolerancia como la clave para la educación inclusiva; personalmente y por la experiencia en el campo educativo considero que es un aspecto por trabajar y reforzar en nuestros espacios de actuación.

La tolerancia es definida de acuerdo a diversos pensadores como uno de los valores más respetados y guarda relación con la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias.

La importancia de la tolerancia radica en la posibilidad que nos otorga de convivir en un mismo espacio con personas de diferentes culturas o con diferentes creencias. La tolerancia es la que nos permite vivir en armonía en un mismo país con personas que profesan diferentes religiones, que apoyan otras tendencias políticas. La tolerancia es aplicable inicialmente en cada uno de nuestros hogares, ya que en él, existen diversidad de criterios, habilidades, preferencias, etc.

La tolerancia se encuentra en estrecha relación con el respeto, pudiendo así ser capaces de aceptar las diferentes opiniones en torno a un mismo tema, aceptando y respetando las diferencias étnicas, sociales, culturales y religiosas,



entre otras, teniendo siempre en cuenta que aquello que estemos respetando no atente contra la integridad y los derechos de las personas, animales y el medio ambiente. Podemos afirmar que la tolerancia es la aceptación de la diversidad, de opinión, etnia, cultura, es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás.

Sin embargo la práctica de la tolerancia, implica un gran riesgo y es una práctica excesiva de la misma que puede degenerar en una tolerancia pasiva que podría confundirse con indiferencia, quemimportismo o el típico “dejar hacer y pasar todo” y por otro el buen manejo de la misma que se traduce en lo que conocemos como solidaridad.

El Respeto que va estrechamente ligado a la tolerancia, es una actitud que nace con el reconocimiento del valor de una persona, ya sea inherente o también relacionado con una habilidad o comportamiento. (por ejemplo respetar el "buen juicio" de alguien en particular).

Considero que respecto a lo abordado en este capítulo, el Informe Delors lo sintetiza así: “... en el acceso al conocimiento, la educación tiene la tarea de ayudar a comprender el mundo y a comprender al otro, para así comprenderse mejor a sí mismo. El fin es comprender, ayudarnos a comprender, la diversidad como derecho y su atención e integración como una de las claves de bóveda de nuestro sistema educativo. Para el cumplimiento de esta tarea la comisión plantea cuatro pilares fundamentales:

1) *Aprender a conocer: dominar los instrumentos del conocimiento, vivir dignamente y hacer mi propio aporte a la sociedad. Hace énfasis en los métodos que se deben utilizar para conocer –porque no todos los métodos que se utilizan sirven para aprender a conocer– y asegura que, en el fondo, debe haber el placer de conocer, comprender y descubrir.*

2) *Aprender a hacer: aprendemos para hacer cosas y nos preparamos para hacer una aportación a la sociedad. Las personas se forman para hacer un trabajo, aunque muchas veces no puedan ejercerlo. En lugar de conseguir una cualificación personal (habilidades), cada vez es más*



necesario adquirir competencias personales, como trabajar en grupo, tomar decisiones, relacionarse, crear sinergias, etc. Aquí importa el grado de creatividad que aportamos.

3) Aprender a convivir y a trabajar en proyectos comunes: en el Informe se asegura que este es uno de los retos más importantes del siglo XXI. Nunca en la historia de la humanidad se había llegado a tener tanto poder destructivo como actualmente. Ante tal situación, debemos aprender a descubrir progresivamente al otro; debemos ver que tenemos diferencias con los otros, pero sobre todo tenemos interdependencias, dependemos los unos de los otros. Y para descubrir al otro, debemos conocernos a nosotros mismos: cuando sepa quién soy yo, sabré plantearme la cuestión de la empatía, entenderé que el otro piense diferente de mí y que tiene razones tan justas como las más justas para discrepar.

4) Aprender a ser: es el desarrollo total y máximo posible de cada persona. La educación integral de la que se viene hablando desde finales del siglo XIX y comienzos del XX; aquella del pensamiento autónomo.

Estos puntos son la clave para alcanzar una educación de calidad, y tiene mucha valía, pues quienes elaboraron el informe fueron personas que desarrollan la tarea educativa de forma vivencial, y no solamente de manera teórica. El informe Delors propone que se favorezcan los trabajos en común, que se preste atención al individualismo –que no está en contra de la individualidad–, y que destaque la diversidad, como elemento necesario y creador.



CAPITULO III

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

*“Ella está en el horizonte” dice Fernando Birri
“Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos
Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá.
Por mucho que yo camine nunca la alcanzaré.
¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar”.*

Eduardo Galeano

Utópico o no el trabajo con niños poseedores de Necesidades Educativas Especiales es una realidad que tenemos en nuestras aulas y muchos de nosotros agradecemos tener en nuestros espacios una diversidad tan amplia porque nos posibilita desarrollar nuestra sensibilidad, amor y respeto por los otros, independientemente del punto de origen de la necesidad, están ahí y con ellas estamos conviviendo, con ellas estamos trabajando y con ellas estamos saliendo de forma exitosa en el mejor de los casos y en otros, nos falta depurar aún nuestra labor docente, ya que no existe una receta milagrosa que nos proporcione la solución frente a determinada situación, pues lo que resulta beneficioso con uno de nuestros niños no garantiza que resulte de la misma forma para otro, ya que se trata simplemente de individualidades y particularidades presentes en el ser humano.

Frente a esta situación conviene que, como docentes conozcamos, recordemos o afiancemos nuestros conocimientos sobre las Necesidades Educativas Especiales.

“Evolución histórica: del modelo del déficit al de necesidades educativas especiales y la Educación Especial.

En 1970, la Ley General de Educación considera la E.E. como una modalidad educativa y ya no sanitaria, dentro del sistema educativo general. La



Constitución Española de 1978, en su artículo 27, declara el derecho de todo ciudadano español y en su artículo 49: *“Los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos”*.

En 1978 surge el Plan Nacional de la Educación Especial, llevado a cabo por el INEE.

En 1982 se promulga la LISMI (Ley de Integración Social del Minusválido) que desarrolla el artículo 49 de la Constitución y marca los principios que han de regir la Educación Especial: normalización, sectorización, integración escolar e individualización de la enseñanza. Se propone la integración del “minusválido” en el Sistema Educativo general por vía ordinaria.

El RD 334/1985 de 6 de marzo de Ordenación de la EE concreta los criterios establecidos en la LISMI. En el curso 1985/86 se inicia el Programa de Integración Escolar para la EGB que se plantea como una mejora de la enseñanza, con una implantación progresiva en ocho años y en centros voluntarios.

La LOGSE, en 1990, supone un importante esfuerzo en la integración de los alumnos con N.E.E. Propugna una “escuela abierta a la diversidad” y “ofrece la respuesta educativa más ajustada a cada alumno”. La escolarización de los alumnos con N.E.E. se regirá por los principios de *normalización e integración*. Sólo cuando estas necesidades no puedan ser satisfechas en un centro ordinario, los alumnos escolarizarán en unidades o centros de Educación Especial.

Según la L.O.E. se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, *aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta*.

La evolución de la escuela con la incorporación de un factor cada vez más relevante de interculturalidad hace precisa una adaptación a las necesidades



del alumnado mediante una respuesta educativa adecuada de “atención a la diversidad”.

- **Cambio conceptual.**

La noción de deficiencia ha cambiado: se ha pasado de considerarla como una enfermedad o un déficit del sujeto a verla como la incapacidad o la dificultad que muestra una persona dentro de un contexto determinado, que no le ofrece respuesta a sus necesidades. El énfasis ya no se pone en la deficiencia del sujeto, con el fin de clasificarlo en una categoría diagnóstica, sino de determinar cuáles son sus necesidades educativas específicas para poder incorporarse plenamente a su medio social y familiar. La integración constituye un poderoso factor de renovación para la escuela y para la práctica educativa y un reto para el Sistema Educativo, que ha de ofrecer los medios necesarios para dar respuesta a las necesidades de los alumnos, sean éstas especiales o no.

- **Concepto de N.E.E.**

El término de alumnos con necesidades educativas especiales es introducido en la LOGSE para salvaguardar y garantizar una respuesta educativa ajustada para aquellos alumnos que por sus particulares circunstancias están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse de la educación escolar. Intenta evitar los efectos negativos que ha tenido y tiene el uso de las “etiquetas” en la educación de sujetos con alteraciones, deficiencias o minusvalías físicas, psíquicas o sensoriales y a la vez, se pone el énfasis en la respuesta educativa que los alumnos precisan.

Un alumno tiene N.E.E. si por cualquier causa, tiene dificultades de aprendizaje, mayores que el resto de los alumnos, para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde a su edad, de forma que requiere adaptaciones de acceso o adaptaciones significativas en una o varias áreas de ese currículo.

Por lo tanto, el concepto de necesidad educativa especial sustituye en su concepción al término de alumno deficiente, minusválido, incapacitado... y pone énfasis en dos aspectos funcionales:



- 1.- En los procesos de aprendizaje.
- 2.- En la respuesta o provisión educativa que requiere ese alumno.

Un alumno tiene N.E.E. cuando se estima que tiene dificultades de aprendizaje y agota los recursos ordinarios del Sistema Educativo sin conseguir los objetivos del currículo.

- Dimensiones de la expresión de necesidades educativas especiales

a.- Dificultades de aprendizaje

Algunos alumnos pueden presentar dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que les corresponden, incluso después de que se hayan puesto en marcha y agotado los recursos ordinarios que el profesor tiene a su alcance. Estos alumnos requieren una ayuda especial para resolver estas dificultades.

b.- Carácter interactivo y relativo de las necesidades educativas especiales

Las N.E.E. se establecen en función de la respuesta del entorno, según los recursos que en él estén a disposición del niño. Esto hace que sean relativas al contexto. La dimensión temporal redundante en la idea de relatividad de manera que estas necesidades pueden ser de carácter transitorio o permanente. Las N.E.E., al no fijar categorías entre las personas según el tipo de alteración que presenten, precisa la previsión de recursos que en cada momento pueda necesitar, determinando ayudas o servicios educativos (menos ordinarios) en el ámbito escolar.

c.- Necesidades educativas especiales más frecuentes en las distintas etapas educativas

En Educación Infantil:

Las más frecuentes que surgen se organizan en torno a una serie de variables:



- 1- En relación con la percepción e interacción con las personas y con el entorno físico.
- 2- En relación con el desarrollo personal o socio-afectivo.
- 3- En relación con la adquisición y desarrollo del lenguaje y de la comunicación.
- 4- En relación a las interacciones sociales.
- 5- En relación al cuidado-dominio de los hábitos básicos”.

(Dácil M^a García Lucio, Liena Palacios Navarro y Rosa M^a Romero Castillo)

De aquí en adelante y basándome en la experiencia que he tenido en las aulas de educación básica, quisiera centrarme en las dificultades más frecuentes, algunas de ellas solamente presenciadas y otras en las que he tenido que utilizar distintas estrategias, solicitar apoyo, compartir experiencias, etc.

De acuerdo a mi experiencia personal considero que la hiperactividad, déficit de atención y problemas conductuales parecen ocupar los sitios más altos cuando hablamos de N.E.E.

La Hiperactividad

“El síndrome hiperactivo se ha definido por la incapacidad para fijar la atención durante un período prolongado, por la intranquilidad e impulsividad de los niños. El problema hiperactivo no supone un problema sanitario, sin embargo, este complejo síndrome es motivo de problemas de inadaptación en la escuela, en la familia y aún en la sociedad” (Genoveva Flores Villasana: *Cómo educar a niños con problemas de aprendizaje* 1995, pp.64).

Uno de los factores que prevalecen en los niños hiperactivos es la impulsividad, factor que ha sido estudiado por un grupo de investigadores creadores de una “Guía práctica para conocer y ayudar al niño con problemas de aprendizaje”, quienes fijan las manifestaciones impulsivas en cuatro categorías:

- **Conducta motora:** La conducta o actividad motora, que por lo



general llega a iniciarse en su etapa de lactantes (bebés muy inquietos que adquieren tempranamente las distintas etapas del desarrollo motor), donde algunos presentan períodos muy cortos de sueño y se despiertan alertas, sin hambre, sin molestias y dispuestos a jugar; responden con exageración a todo tipo de estímulos y manifiestan una conducta con urgencia exploratoria, no habitual. Exploran todas las situaciones disponibles sin que les importe el riesgo. Sin embargo pese a esta constante actividad, que se mantiene durante los diez primeros años de vida, suele decrecer al llegar a la pubertad y con frecuencia este rasgo desaparece por completo.

- **La solución de problemas:** la poca habilidad para solucionar problemas, muchas veces no supone a la capacidad para hacerlo en sí, sino más bien por la incapacidad de mantener la atención en un solo objetivo.

El niño hiperactivo por su propia impulsividad toma decisiones de forma precipitada, sus trabajos no son bien realizados, son desorganizados, descuidados, sin embargo con una adecuada guía del adulto (puede ser sus padres o sus maestros) puede alcanzar buenos resultados.

- **La interacción social:** El niño/a hiperactivo tiene dificultad con sus compañeros de juego, ya que su tendencia es de imposición, escaso apego a las normas del juego, es brusco, estos aspectos generan rechazo, es incapaz de modificar su conducta, y tiende a llevar la situación a su conveniencia. En las relaciones intrafamiliares los problemas giran en torno a la disciplina del niño/a.
- **Estilo emocional:** Los niños/as hiperactivos tienden a comunicarse



de manera superficial y defensiva, su autoestima es baja y frecuentemente se muestran deprimidos, su exigencia es egocéntrica dominada por una conducta temeraria, descuidada, sin sentido de culpabilidad, centrada solamente en obtener ventajas personales inmediatas.

La presencia de niños y niñas que presentan esta condición, nos obliga a los docentes a flexibilizar nuestros hábitos de trabajo y procurar llegar de la mejor manera a los niños.

Déficit de Atención

La alteración de cualquiera de los procesos de la atención hará que al niño se le considere de fácil distractibilidad, independientemente de los factores que hayan motivado tal situación, como puede ser: la falta de capacidad para discriminar estímulos, para resistir la fatiga, para dirigir en forma apropiada la atención o para inhibir la primera respuesta que viene a su mente y no precisamente es la correcta.

Para establecer que se trata de déficit de atención se debe dejar en claro que no se trate de un comportamiento de inatención a una tarea específica, aislada del resto de experiencias.

Algunas características frecuentes de los niños y niñas que no presentan dificultad en su atención son:

El niño o niña puede mantener aparentemente fija la atención en su maestro y no aprovechar absolutamente nada de lo que éste dice o hace, mientras que otro niño puede captar todo a pesar que realice actividades paralelas.

El escolar debe poseer la capacidad tanto para responder a un estímulo e ignorar otros (atención selectiva), como para dividir su atención al mirar al pizarrón, escuchar al maestro, escribir y mantener contacto con el ambiente para responder ante una emergencia. (atención simultánea).

Por otro lado encontramos algunas manifestaciones en niños que si padecen dificultad en su atención, éstas son:



- Inatención: Esta se pone de manifiesto cuando el niño no concluye lo que ha iniciado, da la impresión de que no escucha, se distrae con facilidad, tiene dificultad para concentrarse en actividades escolares o en otras que requieren de atención sostenida.
- Impulsividad: El niño o niña, actúa antes de pensar, cambia de una actividad a otra, necesita de supervisión para concluir sus actividades.
- Hiperactividad: Muchas veces estos niños tienen dificultad para mantenerse en reposos o simplemente sentado, se mueven en exceso durante el sueño y siempre está eufórico o actúa como impulsado por un motor, sometiéndose a veces a situaciones de peligro.

HIPERACTIVIDAD CON DÉFICIT DE ATENCIÓN.

El trastorno por déficit de atención con hiperactividad es un patrón persistente de desatención y/o hiperactividad-impulsividad, que es más frecuente y grave que el observado habitualmente en sujetos de un nivel de desarrollo similar.

Desatención

- Con frecuencia no presta atención suficiente a los detalles cometiendo errores por descuido en las tareas escolares, en el trabajo o en otras actividades.
- Tiene dificultades para mantener la atención en tareas o en actividades lúdicas.
- Parece que no escucha cuando se le habla directamente.
- Con frecuencia no sigue instrucciones y no finaliza tareas escolares, no debiéndose a un comportamiento negativista ni a una incapacidad para comprender instrucciones.
- Con frecuencia tiene dificultades para organizar tareas y actividades.
- A menudo evita, le disgusta realizar tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido (como trabajos escolares o domésticos).



- Con frecuencia extravía objetos necesarios para tareas o actividades (p. ej., juguetes, ejercicios escolares, lápices, libros o herramientas).
- A menudo se distrae fácilmente por estímulos irrelevantes.
- Con frecuencia es descuidado en las actividades diarias.

Hiperactividad-impulsividad

El problema se produce en dos situaciones por lo menos (p. ej. , en casa y en la escuela)

- Interfiere en la actividad social, y escolar propia del nivel de desarrollo.
- Las deficiencias de la atención pueden manifestarse en situaciones escolares o sociales.
- Los sujetos afectados de este trastorno pueden no prestar atención suficiente a los detalles o cometer errores por descuido en las tareas escolares o en otros trabajos.
- El trabajo suele ser sucio y descuidado y realizado sin reflexión.
- Suelen experimentar dificultades para mantener la atención en actividades escolares o lúdicas, resultándoles difícil persistir en una tarea hasta finalizarla.
- A menudo parecen tener la mente en otro lugar, como si no escucharan o no oyeran lo que se está diciendo.
- Pueden proceder a cambios frecuentes de una actividad no finalizada a otra.
- Pueden iniciar una tarea, pasar a otra, entonces dedicarse a una tercera, sin llegar a completar ninguna de ellas.
- A menudo no siguen instrucciones ni órdenes, y no llegan a completar tareas escolares, encargos u otros deberes.
- Suelen tener dificultades para organizar tareas y actividades.
- Las tareas que exigen un esfuerzo mental sostenido son experimentadas como desagradables y sensiblemente aversivas.



- Evitan o experimentan un fuerte disgusto hacia actividades que exigen una dedicación personal y un esfuerzo mental sostenidos o que implican exigencias organizativas o una notable concentración.
- Los hábitos de trabajo suelen estar desorganizados y los materiales necesarios para realizar una tarea acostumbran a estar dispersos, perdidos o tratados sin cuidado y deteriorados.
- Se distraen con facilidad ante estímulos irrelevantes e interrumpen frecuentemente las tareas que están realizando para atender a ruidos o hechos triviales que usualmente son ignorados sin problemas por los demás (p. ej., el ruido de un automóvil, una conversación lejana).
- Suelen ser olvidadizos en lo que concierne a actividades cotidianas (p. ej., olvidan citas, olvidan llevarse el bocadillo).
- En situaciones sociales, los déficits de atención pueden expresarse por cambios frecuentes en la conversación, no escuchar a los demás, no atender las conversaciones y no seguir los detalles o normas de juegos o actividades.
- Puede estar inquieto o retorciéndose en el asiento (no permaneciendo sentado cuando se espera que lo haga así).
- Manifiesta un exceso de correr o saltar en situaciones en que resulta inadecuado hacerlo, experimentando dificultades para jugar o dedicarse tranquilamente a actividades de ocio, aparentando estar a menudo «en marcha» o como si «tuviera un motor», o hablando excesivamente. La hiperactividad puede variar en función de la edad y el nivel de desarrollo del sujeto.

TIPOS:

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad, tipo combinado

En este subtipo persisten por lo menos durante 6 meses seis (o más) síntomas de desatención y seis (o más) síntomas de hiperactividad-impulsividad.



Trastorno por déficit de atención con hiperactividad, tipo con predominio del déficit de atención

En este subtipo persisten por lo menos durante 6 meses seis (o más) síntomas de desatención, pero menos de seis síntomas de hiperactividad-impulsividad).

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad, tipo con predominio hiperactivo-impulsivo

En este subtipo persisten por lo menos durante 6 meses seis (o más) síntomas de hiperactividad-impulsividad, pero menos de 6 síntomas de desatención.

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad, en remisión parcial

En este subtipo persisten algunos síntomas que ya no cumplen todos los criterios. Se da fundamentalmente en adolescentes y adultos.

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad no especificado

En este subtipo los síntomas de un sujeto no cumplen actualmente todos los criterios del trastorno y no queda claro si tales criterios se cumplían con anterioridad.

EL Autismo

En su forma clásica es también conocido como Síndrome de Kanner y se presenta aproximadamente en 15 de cada 10 mil nacimientos; además es cuatro veces más frecuente en niños que en niñas. Se localiza a nivel mundial, sin importar el grupo étnico o nivel social del que se trate. Abarca distintos niveles de gravedad, que van desde el autismo con trastornos muy severos hasta aquel autismo cuyos rasgos son relativamente leves.

La mayoría de especialistas están convencidos de que el autismo es un trastorno de origen biológico; se ha demostrado que la intervención de factores como la rubéola, anomalías en el embarazo y parto, niveles anormales de ciertos neurotransmisores, irregularidades físicas leves,



ondas cerebrales anormales, y alteraciones estructurales en el hemisferio izquierdo, influyen en este grave problema.

Las manifestaciones más frecuentes del autismo son:

- Déficit para establecer relaciones sociales normales: El niño o niña autista muestra una tendencia disminuida para darse cuenta de los sentimientos y pensamientos de los demás. Parece indiferente aun ante la presencia de sus padres o personas más cercanas, por esta falta de sensibilidad emocional, se afirma que este trastorno es una alteración del contacto afectivo.

- Trastornos del lenguaje: Se puede observar en estos niños /as un retraso en la adquisición del lenguaje, y cuando lo han adquirido, las frases no son bien estructuradas, carecen de expresividad no solamente fonológica sino también gestual. Son capaces de memorizar construcciones verbales complejas y extensas, pero sus aprendizajes carecen de toda apreciación de contenido.

- Conductas ritualistas y compulsivas: Los niños y niñas autistas, experimentan un gran malestar cuando se modifican aspectos que ellos han sentido como inamovibles, mantienen además movimientos estereotipados, se llevan objetos a la boca, agitan manos y brazos durante períodos prolongados o balancean sus cuerpos de adelante hacia atrás.

TRASTORNO DISOCIAL.

Un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes propias de la edad, manifestándose por la presencia de tres (o más) de los siguientes indicadores diagnósticos durante los últimos 12 meses y por lo menos de un indicador durante los últimos 6 meses.



Indicadores diagnósticos de acuerdo con los criterios establecidos en el DSMIV

- Agresión a personas y animales.
- A menudo fanfarronea, amenaza o intimida a otros.
- A menudo inicia peleas físicas.
- Puede haber utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas (p. ej., bate, ladrillo, botella rota, navaja, pistola).
- Puede manifestar crueldad física con personas.
- Haber manifestado crueldad física con animales.
- Robos enfrentándose a la víctima (p. ej., ataque con violencia, arrebatarse bolsos, extorsión, robo a mano armada).
- Forzar a alguien a una actividad sexual.
- Destrucción de la propiedad.
- Provocar deliberadamente incendios con la intención de causar daños graves.
- Destruir deliberadamente propiedades de otras personas (distinto de provocar incendios).
- Fraudulencia o robo.
- Violentar el hogar, la casa o el automóvil de otra persona.
- A menudo miente para obtener bienes o favores o para evitar obligaciones (esto es, «tíma» a otros).
- Robar objetos de cierto valor sin enfrentamiento con la víctima (p. ej., robos en tiendas, pero sin allanamientos o destrozos; falsificaciones).
- Violaciones graves de normas.
- A menudo permanece fuera de casa de noche a pesar de las prohibiciones paternas, iniciando este comportamiento antes de los 13 años de edad.



- Se ha escapado de casa durante la noche por lo menos dos veces, viviendo en la casa de sus padres o en un hogar sustitutivo (o sólo una vez sin regresar durante un largo período de tiempo).
- Suele hacer novillos en la escuela, iniciando esta práctica antes de los 13 años de edad.
- Provoca deterioro clínicamente significativo de la actividad social, académica o laboral.

¿QUÉ HACER?

Cualquiera que sean las dificultades con las que nos enfrentemos al interior de nuestros salones debemos percatarnos que las diferentes manifestaciones sean persistentes por más de 6 meses, y se presenten en todos los espacios, es decir no sean exclusivos al salón de clase, o solamente al hogar o en los momentos de recreación.

Algunas de las N.E.E. que he mencionado pueden ser trabajadas de acuerdo a la iniciativa de la maestra, para lo cual debe primordialmente conocer a sus niños y niñas, para que la estrategia empleada sea la más adecuada a sus requerimientos, así podemos citar entre los métodos conductuales, que consisten en una serie de técnicas que pretenden corregir ciertas manifestaciones de los niños, estas pueden ser: reforzamiento, modelaje, representación de roles, repetición de video cinta, técnicas de retroalimentación.

Paralelamente a estas estrategias están los tratamientos farmacológicos, mismos que para su administración dependerá de la posición y conocimiento que tenga el entorno familiar, puesto que muchos de ellos implican efectos colaterales, que podrían afectar a los niños y niñas.

Frente a los casos citados (Hiperactividad, déficit de atención, autismo, problemas de conductas), está la labor de la escuela o institución educadora y formadora, el trabajar fuertemente en jornadas de sensibilización, rescatar los valores que se han mantenido latentes en el subconsciente de los niños, ya que como dice López Melero en su diálogo junto a Maturana y Santos Guerra: “La escuela no tiene por finalidad



enseñar los valores, sino debe tender a desarrollar los ya existentes, los que el niño ha adquirido en su núcleo familiar”.

Esta situación nos coloca frente a un nuevo conflicto, ¿será que la familia está trabajando en desarrollar y rescatar valores con los cuales fuimos criados las generaciones anteriores? O ¿Qué estamos haciendo las familias modernas que obviamos algo tan trascendental como el sembrar en nuestros hijos valores, de tal manera que puedan ser desarrollados y potenciados en los centros escolares?.

Frente al rol correcto o incorrecto que está cumpliendo la familia, la tarea que nos compete a los docentes es crear un clima para el desarrollo integral fundamentado en el respeto y tolerancia que ya lo he citado en capítulos anteriores.

López Melero al referirse a lo que la escuela debe enseñar, lo hace de la siguiente manera:

- “Aprender a comprender, a conocer y descubrir el conocimiento y no enseñar conocimientos académicos sin sentido.
- Aprender a hacer. Solo se sabe cuando se sabe hacer y no decir que se sabe.
- Aprender a vivir juntos. La cooperación y la enseñanza compartida producen inteligencia compartida.
- Aprender a vivir con los demás y aprender a ser. Hemos de convencernos que la buena enseñanza es aquella que me ofrece oportunidades de convivir con los demás”.

La tarea no es fácil, más bien se torna titánica, ya que conlleva romper estereotipos, prejuicios, tan arraigados en la mente de niños y niñas como el mismo lenguaje, herramienta con la cual somos capaces de herir susceptibilidades, señalar y marcar de por vida a una persona “diferente”, pero poseedora de sensibilidad al igual que todos nosotros.

La doctora Teresa Susinos, catedrática de la Universidad de Cantabria,



menciona algunas medidas de atención a la diversidad que pueden trabajarse en los diferentes centros escolares.

Medidas Ordinarias generales:

- Procurar que el equipo docente que atiende a alumnos y alumnas o a grupos con características específicas esté compuesto por el número posible de profesores /as.
- Posibilitar la docencia compartida, en función de las características y de las necesidades del alumnado y de los grupos.
 - Priorizar los objetivos seleccionando los contenidos mínimos.
 - Variar la temporización de los mismos.
 - Enriquecer el currículo de las áreas, materias y ámbitos con referencia y aportaciones de diferentes culturas.
- Organizar los contenidos de forma integradora o interdisciplinar.
- Diversificar los procedimientos de evaluación mediante estrategias como:
 - Adecuar tiempos, criterios y procedimientos de evaluación.
 - Variar los tiempos, las formas y los procedimientos de recogida de información.
 - Unificar criterios y procedimientos en la recogida de información.
 - Registrar sistemáticamente la evolución del alumnado.
 - La coordinación del conjunto del profesorado de cada grupo, con el fin de hacer un seguimiento de casos y colaborar en determinadas intervenciones cuando así se requiera.

Medidas ordinarias singulares

- Actividades de recuperación: se podrán organizar actividades con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de áreas, materias,



ámbitos o módulos no superados en cursos anteriores. A tal efecto se incluirán se incluirán en la planificación del curso las medidas organizativas oportunas.

- Refuerzo en determinadas áreas, materias, ámbitos o módulos, Esta medida estará a cargo de los tutores/as o de los profesores/as especialistas en dichas áreas, materias, ámbitos o módulos, está destinada al alumnado que puede seguir el currículo ordinario del curso en que está escolarizado, pero necesita, para lograrlo, una atención más individualizada tanto en aspectos curriculares como en estrategias de aprendizaje y pautas de trabajo. El refuerzo podrá llevarse a cabo dentro o fuera del aula y dirigirse a uno o varios alumnos/as.
- Profundización en determinadas áreas .Esta medida estará a cargo de los tutores/as o de los profesores/as especialistas en dichas áreas, materias, ámbitos o módulos, está destinada al alumnado, destinada a los alumnos que consiguen con facilidad los objetivos del currículo ordinario del curso en el que está escolarizado.
- Apoyo destinado a los alumnos con dificultades en competencia imprescindibles para posibilitar el avance curricular.
- Adaptaciones no significativas del currículo: Medida destinada a alumnos/as o grupos de alumnos /as, que suponen una modificación no significativa de los elementos esenciales del currículo, así como de la temporalización y otros aspectos organizativos.
- Programas de Diversificación Curricular. Medida destinada a grupos de alumnos/as, que supone una modificación no esencial de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, así como de la temporalización y otros aspectos organizativos.
- Medidas de ampliación y enriquecimiento. Para los alumnos y alumnas de altas capacidades y para los que hayan sido



identificados como superdotados intelectualmente, se deberán proponer actividades de profundización y enriquecimiento encaminadas al desarrollo del trabajo autónomo, de la madurez y autonomía personales, así como de actitudes positivas hacia la investigación como forma de aprendizaje.

- Actuaciones y programas individuales destinados a favorecer el desarrollo integral del alumnado: programas de habilidades sociales, de estimulación, de enriquecimiento cognitivo, de ajuste de la personalidad, de resolución de conflictos u otros para compensar carencias asociadas a necesidades educativas.
- Agrupamientos flexibles. En función del nivel de competencia del alumnado, podrán establecerse agrupamientos en las áreas o materias que se determinen, garantizando a los alumnos y alumnas la posibilidad de incorporarse a lo largo del curso a grupos de nivel curricular diferente dependiendo de su evolución.
- Permanencia de un año más. Valorar la posibilidad de que un alumno o alumna permanezca un año más en el ciclo de Educación primaria o curso de educación secundaria en que se encuentre escolarizado, cuando no haya alcanzado los objetivos correspondientes de acuerdo con la normativa vigente. La decisión de permanencia o promoción deberá tomarse teniendo en cuenta la madurez del alumnado, sus circunstancias personales y familiares, sus posibilidades de recuperación y progreso cursos posteriores y los beneficios que pudieran derivarse para su integración y socialización.
- Seguimiento individualizado de aquellos alumnos/as cuya situación académica, personal o social así lo amerite.
- Orientación sobre materias optativas Los equipos docentes podrán recomendar a los alumnos y alumnas la elección de aquellas materias optativas que mejor respondan a sus necesidades.



Medidas específicas

- Programas específicos destinados a grupos de alumnos y alumnas que presentan dificultades graves de aprendizaje y/o necesidades de compensación educativa, que suponen una modificación significativa de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, así como de temporalización y otros aspectos organizativos.
- Adaptaciones de acceso al currículo. Son ayudas, recursos materiales y medios técnicos que compensan las dificultades o carencias de los alumnos y alumnas con discapacidades físicas o sensoriales para poder acceder al currículo.
- Adaptaciones curriculares individuales que suponen una modificación significativa de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, así como el tiempo y otros aspectos organizativos.
- Flexibilización de la permanencia en el nivel o en la etapa.
- Apoyo especializado destinado al alumnado que requiera atención específica por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, por manifestar graves trastornos de la personalidad o de conducta, graves retrasos o trastornos del desarrollo o graves trastornos de la comunicación y del lenguaje.

Otra de las acciones las acciones que se sugieren para ir de la mano con esta diversidad o heterogeneidad dentro de las aulas, es el trabajo colaborativo, tan bien trabajado en el Proyecto Roma, dirigido por el Doctor Miguel López Melero.

Este proyecto surge inicialmente como una estrategia o forma de trabajo para los niños con síndrome de Down, pero actualmente esta forma de trabajo se ha constituido en una forma nueva de trabajo basado en la cooperación, el trabajo en grupo y el razonamiento deductivo, la



experiencia de los colegios adscritos al proyecto ahondan en el trabajo en valores . Los valores presentes en los niños y niñas que forman parte de estos grupos de trabajo, sufren modificaciones, se hacen más pacientes, comprensivos y más bondadosos.

La línea de trabajo del Proyecto Roma está orientada en que el origen del aprendizaje es de carácter social, y por lo tanto este tiene que ser cooperativo y solidario antes que individual y competitivo, consideran importante también desarrollar el mundo de las emociones y de los sentimientos en niñas y niños; quienes trabajan dentro del proyecto Roma afirman que los valores no se los enseña, los valores se viven.



CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN

Antes de iniciar el análisis e interpretación de los datos obtenidos, creo conveniente dar a conocer aspectos esenciales de la Unidad Educativa “Nuestra Familia”.

VISIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA “NUESTRA FAMILIA”

“Ser una institución sólidamente reconocida por la sociedad, que lidera el proceso de transformación social en la humanidad; convencida por la educación científica, social y cultural, de niños y jóvenes, que deben vivir la gratitud y el trabajo constante para poseer: liderazgo, memoria histórica, voluntad y nuevos principios de orden y rectitud; responsabilidad, respeto, honestidad para el cambio radical de ésta y las nuevas generaciones como único camino a un mundo de paz y justicia”

MISIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA “NUESTRA FAMILIA”

“Nuestra familia es una comunidad educativa de profesionales con capacidades de atención, de calidad, de calidez, orientadas a la excelencia académica, para formar personalidades de identidad nacional, ética, moral e intelectualmente; cosmopolitas, humanos críticos, abiertos al diálogo, bachilleres con amor a todo tipo de trabajo, rechazo a toda forma de corrupción y que trascienda en la gran Aldea Global, al mundo visible e inteligible, demostrando su pasión por el Amor, la Libertad, la Justicia, el Bienestar Común, con fundamentos de sabiduría y virtudes emanados de Dios y la verdad”.



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la Institución: Unidad Educativa “Nuestra Familia”

Financiamiento: Particular Laico

UTE: No. 3

Zona: “A” (escuela); “C” (colegio)

UBICACIÓN:

Provincia: Azuay

Cantón: Cuenca

Parroquia: Sucre

Dirección: Av. 27 de Febrero 13-22 y Av. 10 de Agosto

Teléfono: 2-886-029 Fax 2-888-785

ORGANIZACIÓN:

Régimen: Sierra

Modalidad: Presencial

Jornada: Matutina

Tipo: Mixto

“Art. 4: La Unidad Educativa Bilingüe “Nuestra Familia” inicia su accionar educativo el 10 de octubre de 1996. Desde 1997 con local propio, el mismo que ha ido creciendo y adaptándose en infraestructura de acuerdo a las necesidades exigidas por los diferentes niveles educativos: pre básico, básico de primero a décimo y el bachillerato. El pilar fundamental de la enseñanza está en la formación integral en valores a hombres y mujeres que deseen prepararse para enfrentar un mundo globalizado.



“Nuestra Familia” como institución educativa con 12 años de experiencia, ha logrado un proceso de calidad y calidez que le permite cumplir con los derechos establecidos en el Código de la Niñez y la Adolescencia, aspectos que se han cumplido gracias a la capacidad administrativa y docente de la que goza la Institución; quienes consideran a todas y todos sus estudiantes seres inteligentes que deben vivir un proceso de integración y vivencia de valores” (Código de Convivencia Institucional)

Las autoridades, personal docente y administrativo y de servicio con el que cuenta la institución son los siguientes:

Rectorado: Lcda. Eulalia Loyola

Director: Lcda. Genoveva Arízaga

Vicerrector: Arq. Cecilia Domínguez

Inspector General: Ing. Diego Guerrero

Director del DOBE: Lcda. Cecilia Villavicencio

Personal Administrativo: 7

Personal de servicio: 6

Profesores: 35

Condiciones Físicas de la Institución:

Aulas: La institución cuenta con 19 aulas, mismas que cuentan con el material necesario para realizar las actividades diarias, tienen una adecuada iluminación y espacio físico, excepto una de las aulas que resulta reducida para el nivel de niños que asisten a ella.

Biblioteca: Este servicio, está a disposición de los alumnos de la escuela y colegio, cuenta con una variedad de materiales de consulta, y material didáctico al que los profesores de aula pueden acceder. El espacio de la biblioteca es compartido con una sala de video, la misma que ha sido adecuada con la participación del gobierno estudiantil.



Sala de computación: Se cuenta con una sala de computación que de manera organizada y coordinada abastece las necesidades de los y las estudiantes de escuela y colegio, además en la institución se ha instaurado Banda ancha, para que los docentes puedan acceder a una mayor información y compartirla con sus estudiantes.

Áreas de juego: La institución cuenta con espacio para la recreación de niños y niñas, así también para los adolescentes que forman parte de la institución; los implementos existentes se encuentran en buen estado y no implican mayor riesgo para la seguridad física de quienes los utilizan.

RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

Para conocer la forma de trabajo que guía a los docentes de esta institución se aplicó el cuestionario del INDEX, a los mismos docentes, estudiantes, padres de familia, permitiendo percibir algunos aspectos de inclusión que están presentes en las labores desempeñadas diariamente.

El documento original del INDEX, “Index for Inclusión” fue escrito por Tonny Booth y Mel Ainscow y más tarde traducido a diferentes idiomas para su aplicación en países europeos y latinoamericanos. La aplicación de este documento ha sido el mejor referente de éxito en cuanto a la mejora en los sistemas educativos de diferentes partes del mundo.

El Index trabaja sobre tres dimensiones:

DIMENSIÓN A: CREACIÓN DE **CULTURAS** INCLUSIVAS

SECCIÓN A 1 CONSTRUIR COMUNIDAD

SECCIÓN A.2 ESTABLECER VALORES INCLUSIVOS

Esta dimensión se centra en crear una comunidad segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada uno es valorado como el fundamento primordial para que todos los estudiantes tengan los mayores niveles de logro. Pretende desarrollar valores inclusivos compartidos por todo el profesorado. El alumnado, los miembros del consejo escolar y las familias que se transmitan a todos los nuevos miembros del centro educativo.



DIMENSIÓN B: ELABORACIÓN DE POLÍTICAS INCLUSIVAS

SECCIÓN B.1 DESARROLLAR UNA ESCUELA PARA TODOS

SECCIÓN B.2 ORGANIZAR EL APOYO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD

Esta dimensión se centra en asegurar la inclusión en la base misma del desarrollo del centro educativo, empapando todas las políticas para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Se considera que el apoyo son esas actividades que aumentan la capacidad de un centro de responder a la diversidad del alumnado. Todas las modalidades de apoyo se reúnen dentro de un único marco y se visualizan desde la perspectiva de los alumnos y su desarrollo, en vez desde la escuela o de las estructuras de la administración educativa.

DIMENSIÓN C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS

SECCIÓN C.1 ORQUESTAR EL APRENDIZAJE

SECCIÓN C.2 MOVILIZAR RECURSOS

Esta dimensión se centra en que las prácticas del centro educativo reflejen la cultura y las políticas inclusivas escolares. Pretende asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares alienten la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia de los estudiantes fuera de la escuela. La docencia y los apoyos se integran para “orquestar” el aprendizaje y la superación de las barreras para el aprendizaje y la participación. El personal moviliza recursos de la escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos. (Index p.p.60).

La aplicación de los cuestionarios (documentos anexos), destinados a los diferentes actores del entorno educativo abordan las tres dimensiones.



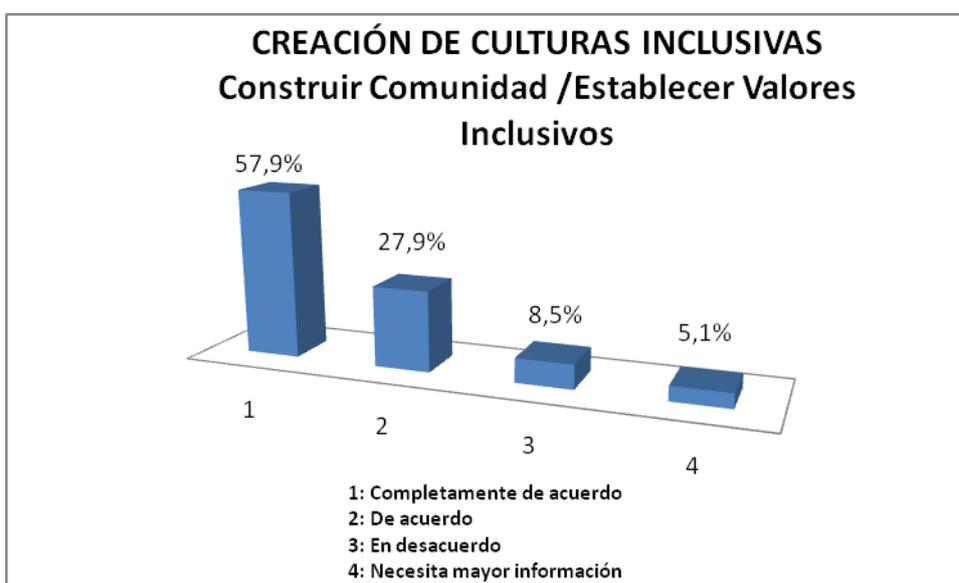
APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS DEL INDEX Y SUS RESULTADOS.

PRIMER CUESTIONARIO

Este cuestionario busca explorar diferentes aspectos en relación a las tres dimensiones descritas anteriormente. Este cuestionario fue aplicado a los profesores de toda la Unidad Educativa.

ACTORES: PROFESORES

DIMENSIÓN A



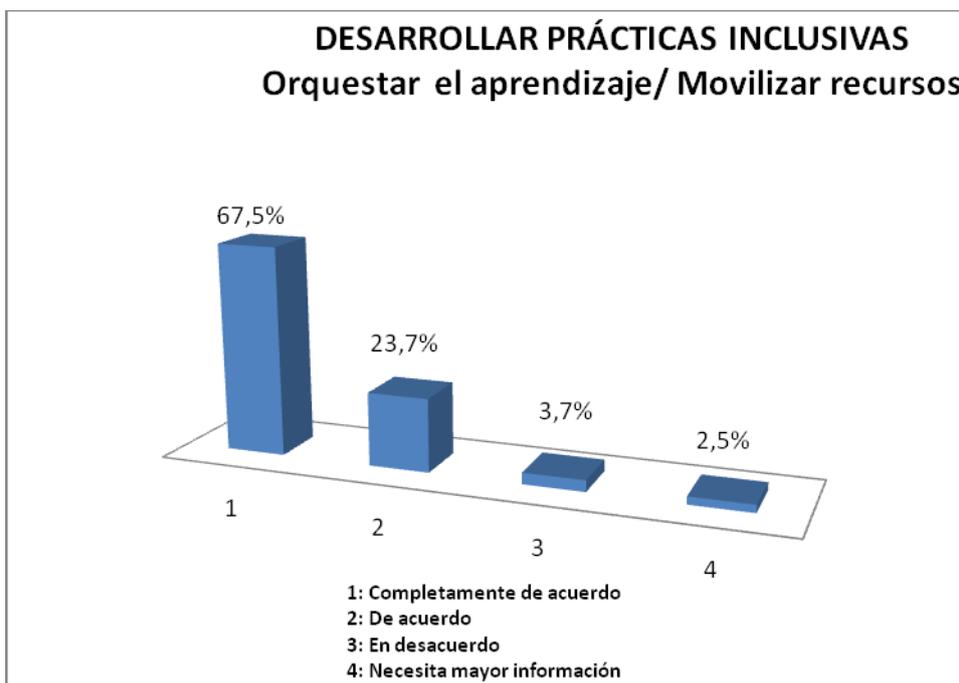
La colaboración de los profesores no fue total, ya que de los 35 profesores a quienes se solicitó la colaboración, solamente 30 de ellos, es decir el 85% de los profesores respondieron a las preguntas planteadas en el primer cuestionario de la siguiente manera: el 57,9 % de los profesores encuestados manifiestan estar completamente de acuerdo en relación a la Dimensión A; el 27,9% está de acuerdo; el 8,5% está en desacuerdo al relacionar los indicios de inclusión que plantea el cuestionario en relación a su forma de trabajo, interacción con los estudiantes y sus representantes; un 5,1% de los profesores encuestados requieren mayor información sobre el tema de la Inclusión, o no están bien informados sobre el funcionamiento y políticas practicadas en el centro educativo en el que se encuentran laborando.

DIMENSIÓN B



Los maestros de la Unidad Educativa reconocen que su actividad docente tiende a desarrollar valores en sus estudiantes, además están conscientes de la imperiosa necesidad de desarrollar políticas y organizar de mejor manera su actuación, docente, para favorecer el desempeño socio - afectivo, académico de los y las estudiantes, así lo indican las dos primeras columnas, sin embargo, el 7,6% de los profesores encuestados no están de acuerdo en que dentro de la Unidad educativa se trabaje respetando la diversidad bajo una modalidad de inclusión y un 10,9% requiere de mayor información respecto a la organización y el apoyo para atender adecuadamente a la diversidad dentro de las aulas.

DIMENSIÓN C



Continuando el análisis de los porcentajes alcanzados por los profesores en la Dimensión C, son satisfactorios los resultados, pues prevalece el compromiso y sobretodo la actitud de los docentes para superar dificultades presentes en el trayecto de formación de los docentes, buscando la cooperación de diferentes instancias.

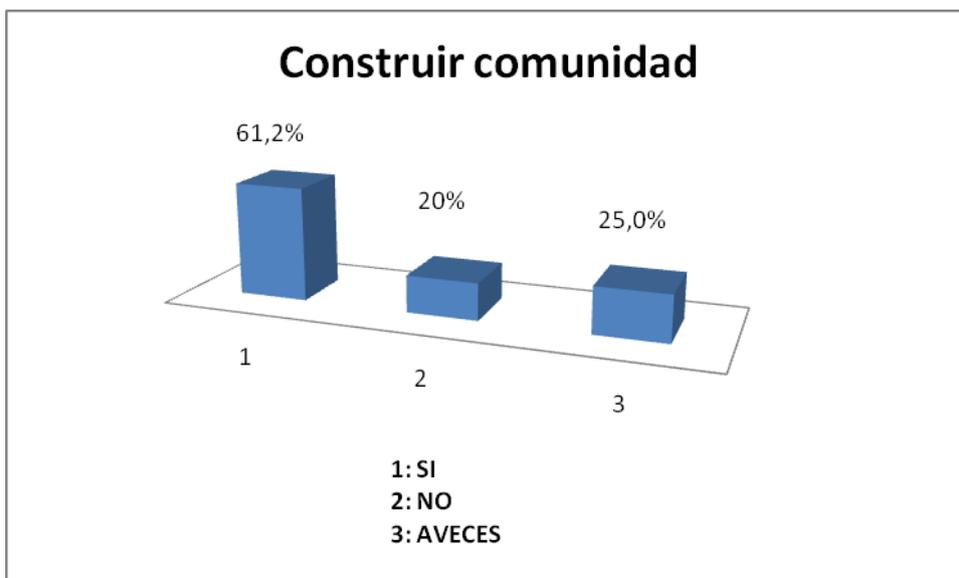
Tratando de esclarecer aún más el trabajo de los docentes de esta institución, se les aplicó paralelamente otra encuesta con indicadores que giran en torno a las dos secciones de la Dimensión "A" contempladas en el INDEX, y los resultados son totalmente alentadores.

SEGUNDO CUESTIONARIO

RESULTADO DE CUESTIONARIO PARALELO APLICADO A PROFESORES

DIMENSIÓN A

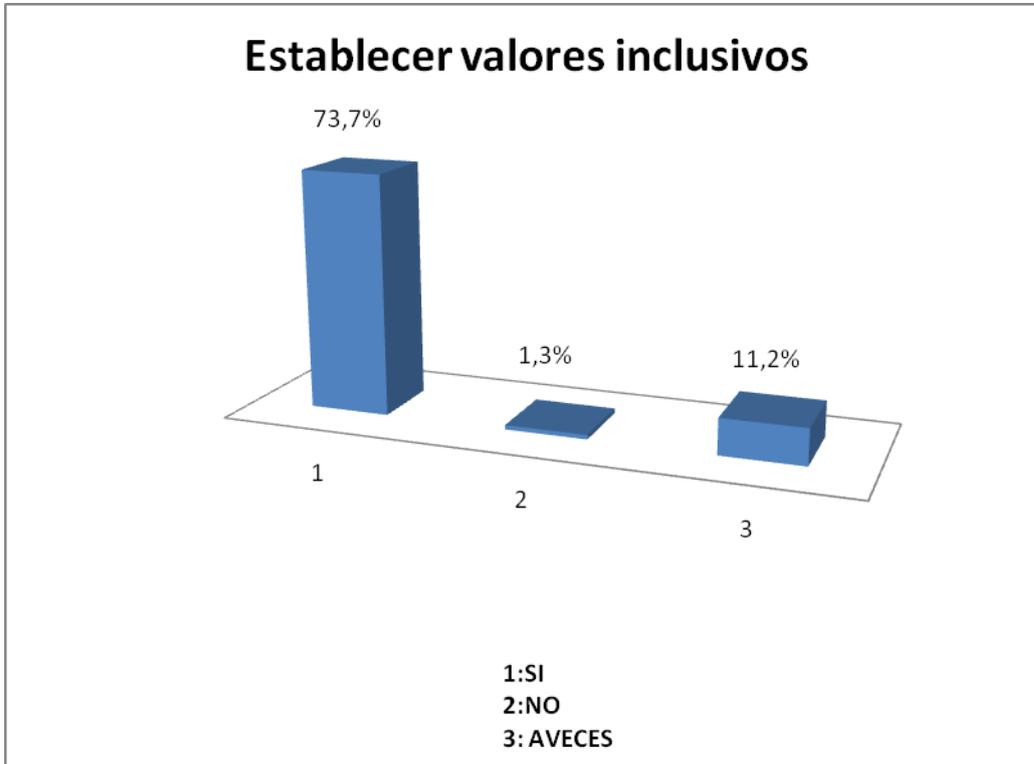
SECCIÓN 1



Las preguntas establecidas en esta sección, hacen referencia a los siguientes indicadores: Todo el mundo merece sentirse acogido, los estudiantes se ayudan los unos a los otros, los profesores colaboran entre ellos, el profesorado y alumnos se tratan con respeto, existe colaboración entre el profesorado y las familias. El porcentaje de respuestas afirmativas corresponde a un 61,2%, en tanto que el 20% no está de acuerdo y el 25,0% manifiestan que los indicadores de inclusión no son permanentes.

DIMENSIÓN A

SECCIÓN 2

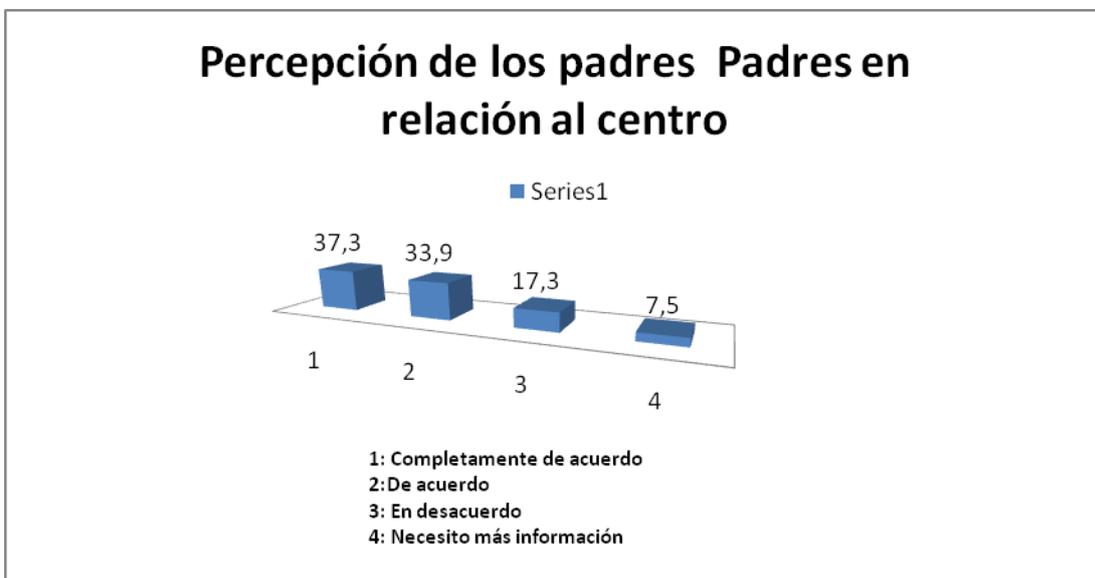


Las preguntas planteadas en la sección 2 corresponden entre otros a los siguientes indicadores: Se tienen expectativas altas sobre todo el alumnado y el profesorado, los miembros del consejo escolar; el alumnado y las familias comparten una filosofía de inclusión, etc. Este cuadro refleja claramente la disposición de los docentes por alentar a sus estudiantes sin importar la dificultad que estos tengan, pues alcanzan el 73,7%, el “no” alcanza el 1,3% y “a veces” le corresponde el 11,2%.

TERCER CUESTIONARIO

Este cuestionario se aplicó a tres padres de familia o representantes de cada uno de los grados comprendidos desde los segundos de básica hasta el séptimo de básica y está conformado por veinte preguntas, las mismas que abarcan las tres dimensiones contempladas en el INDEX.

PERCEPCIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA FRENTE A LA LABOR REALIZADA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “NUESTRA FAMILIA”

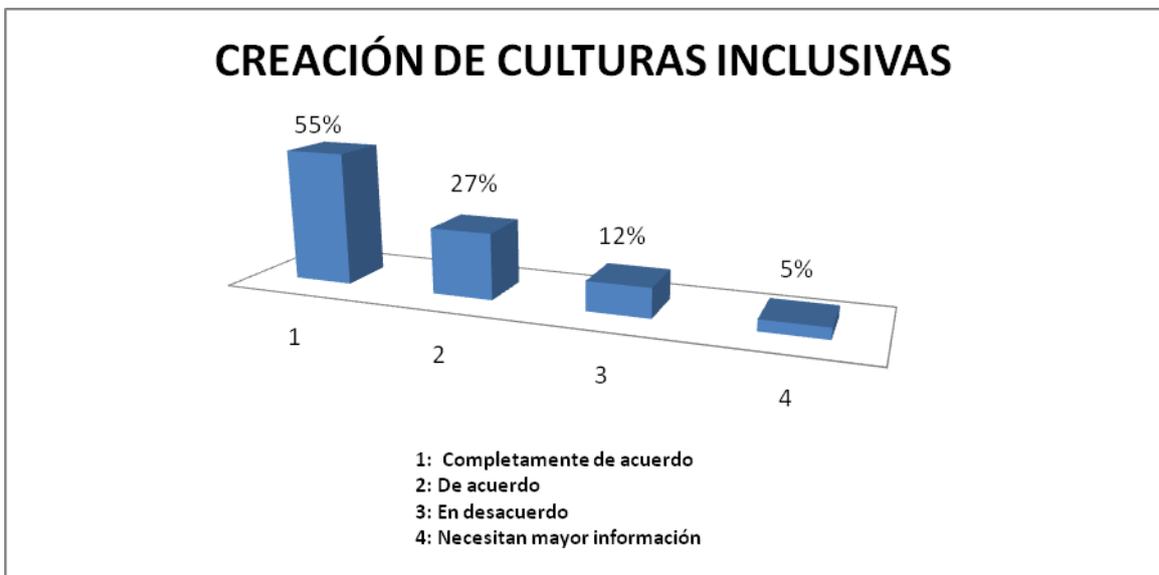


Si bien los porcentajes del primer y segundo indicador son favorables para la institución, no puedo restar importancia al cuarto indicador “Necesito más información”, ya que este aspecto podría referirse a un desconocimiento de términos presentes en la encuesta o, muy posiblemente a una falta de comunicación entre padres e hijos y/o una falta de coordinación con la institución, a tal punto de desconocer la forma de trabajo que los docentes llevan a cabo con las y los estudiantes.

CUARTO CUESTIONARIO

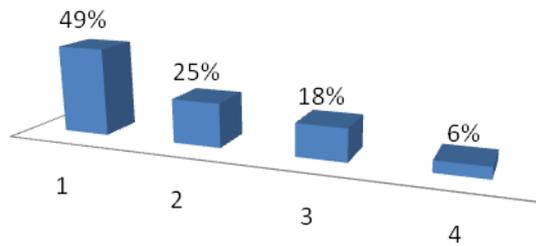
Este cuestionario está conformado por nueve preguntas correspondientes a la dimensión A, 6 preguntas correspondientes a la dimensión B, y 9 preguntas correspondientes a la dimensión C y fue aplicado a 31 estudiantes comprendidos entre cuarto y séptimo año de educación básica.

PERCEPCION DE LOS NIÑOS DE LA ESCUELA RESPECTO A:



Los porcentajes alcanzados en los indicadores 1 y 2 dejan ver claramente la percepción de los niños frente a la forma de trabajo, la interacción que existe entre niños y niñas, entre estudiantes y sus profesores, y entre ellos como estudiantes y demás personas que conforman la comunidad educativa; el 12% está en desacuerdo y manifiestan explícitamente algunos aspectos que no les agrada de su escuela.

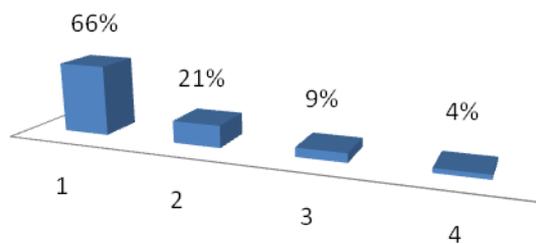
ELABORACIÓN DE POLÍTICAS INCLUSIVAS



- 1: Completamente de acuerdo
- 2: De acuerdo
- 3: En desacuerdo
- 4: Necesitan mayor información

En este aspecto considero necesario mejorar la información en cuanto a la parte normativa para la convivencia armónica de todos los estudiantes, así mismo los aspectos formales respecto al ingreso y estadía en la institución; los porcentajes bajos pudo deberse a una escasa explicación de parte de los profesores a los alumnos respecto a cada uno de los ítems de la encuesta.

DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS



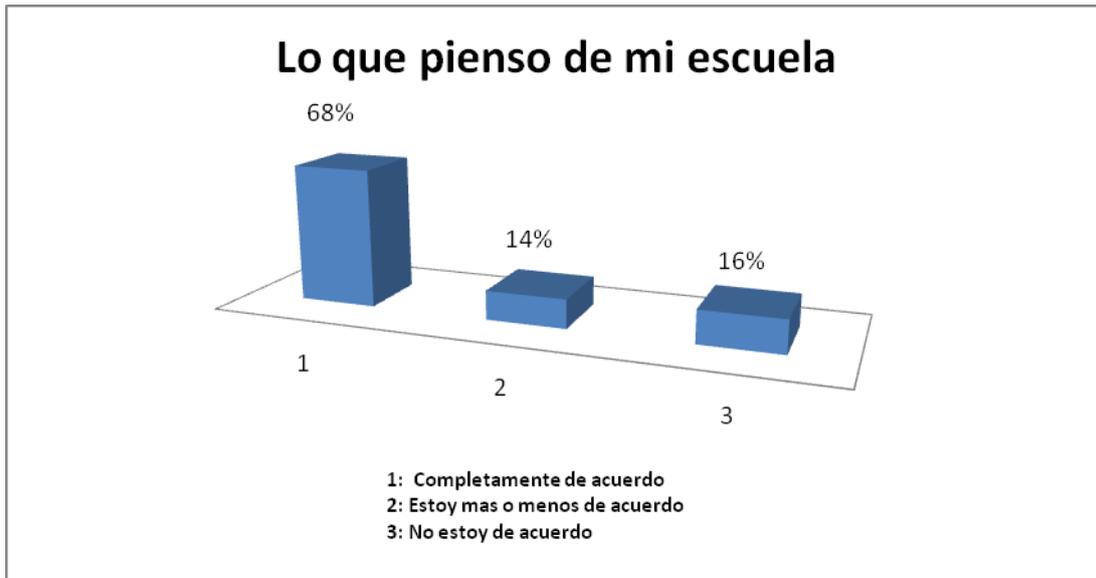
- 1: Completamente de acuerdo
- 2: De acuerdo
- 3: En desacuerdo
- 4: Necesitan mayor información

Desde mi punto de vista los resultados de los indicadores 1 y 2 hablan por sí solos, pues quien mejor que niños y niñas para dar a conocer la forma de trabajo que desarrollan al interior el aula, y sobre todo la aplicabilidad de los conocimientos en otros espacios ajenos al contexto educativo.

QUINTO CUESTIONARIO

Este cuestionario está conformado por 20 preguntas que abarcan las tres dimensiones, y fue aplicada a 31 estudiantes.

RESULTADO DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS NIÑOS DE CUARTO A SÉPTIMO DE BÁSICA

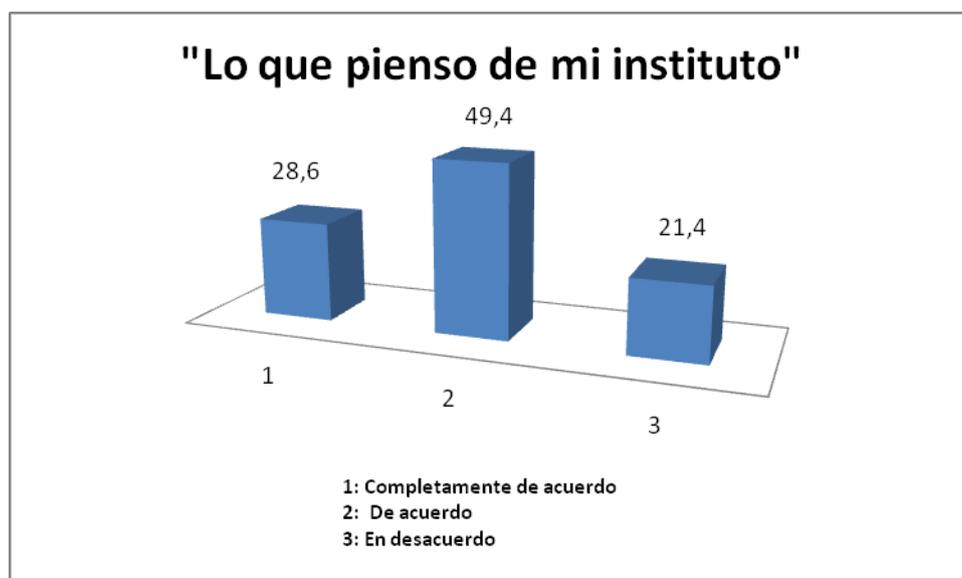


La labor desempeñada por los maestros, en cuanto a dirigir sus actividades, orientar las interrelaciones entre niños y niñas, e inclusive el trato que reciben de los profesores les son agradables, así lo refleja la primera barra, al alcanzar el 68% , el 14% está más o menos de acuerdo, y finalmente un 16% manifiesta no estar de acuerdo con el trato, forma de trabajo, dinámica que se mantiene dentro de las aulas, etc.

SEXTO CUESTIONARIO

Este cuestionario está conformado por 33 preguntas, las mismas que hacen referencia al trato que los adolescentes reciben de sus profesores, la forma de trabajo que realizan dentro de las aulas, la forma de interacción con sus compañeros de aula, todos estos son aspectos presentes en las diferentes dimensiones.

RESULTADO DE ENCUESTAS REALIZADAS A LOS ALUMNOS DE OCTAVOS A TERCERO DE BACHILLERATO



La percepción de los adolescentes frente a la labor institucional y docente desarrollada en la unidad educativa "Nuestra Familia", dista considerablemente de los resultados obtenidos en la escuela, creo que puede deberse a factores como: resistencia o intolerancia a la autoridad, normas de convivencia, características propias de la edad, o el grupo que colaboró en la realización de las encuestas, eran estudiantes que se encontraban en el período de exámenes supletorios, y sus respuestas pudieron estar marcadas por el resentimiento, resultando poco objetivas y fiables, esto me atrevo a decir



porque en algunas encuestas, se vertieron quejas en contra de los profesores de física y química.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos, la inclusividad es una práctica diaria en la Unidad Educativa “Nuestra familia”, la cual se demuestra no solamente en el proceso educativo y formativo de sus estudiantes, sino también en la interacción que la Unidad guarda con la sociedad en general; sin embargo existen aspectos que deben fortalecerse más y no por falta de compromiso de los docentes, sino por la presión constante de una sociedad a veces injusta, indolente e irrespetuosa del otro, en donde prevalece el interés personal por sobre todas las cosas.

La situación de inclusión como lo hemos visto se da en diferentes esferas, cada una de ellas con requerimientos particulares, para procurar el bienestar de cada uno de los que conforman la Unidad Educativa.

De acuerdo a los resultados obtenidos luego de la aplicación de las encuestas, detallo algunos aspectos que considero deben ser tomados en cuenta para mejorar aún más el aporte que esta Unidad Educativa viene realizando en nuestra ciudad.

- Iniciar procesos de sensibilización, y sobretodo dar continuidad a los mismos para alcanzar el desarrollo integral de niños y niñas. Este aspecto se convierte en el motor de cambio de toda institución comprometida con el bienestar de sus estudiantes. El cambio de paradigmas, la anulación de estereotipos, son acciones emergentes, para alcanzar una excelencia educativa.
- Realizar un seguimiento procesual más detallado a los casos que requieren mayor intervención de parte del docente.
- Continuar manteniendo contacto con equipos multidisciplinarios para mejorar la estabilidad de niños y niñas del establecimiento.
- Aproximar a los niños y niñas a un mayor contacto con la realidad, propiciar espacios y momentos que permitan una reflexión tanto



individual como grupal de diferentes contextos en donde se evidencie la falta de equidad, irrespeto, violencia, para que de manera crítica asuman una posición dentro de su entorno en donde prevalezca el respeto y la aceptación al otro sin ningún tipo de exigencia.

Existen unas palabras que me han hecho reflexionar sobre la tarea del docente y fueron manifestadas en una video conferencia realizada por el señor Miguel Ángel Cornejo, quien se refiere a los maestros como: “escultores sociales, responsables de formar seres no solamente productivos sino además humanos”, esto recalca nuevamente la necesidad de fortalecer los valores en nuestros niños, vivirlos en todas nuestras actividades, y como maestros ser ejemplos de sensibilidad, respeto y amor al prójimo; esta necesidad se evidencia también en los comentarios realizados por los diferentes actores, que forman parte de la Unidad Educativa, quienes consideran que uno de los aspectos prioritarios a fortalecer son: la práctica consciente de Valores Universales, ya que ocasionalmente se presentan dificultades en la interrelación de los niños, debido al manejo de epítetos, frases ofensivas que atentan la integridad de los estudiantes.

Para concluir el presente trabajo, quiero hacer eco de la siguiente frase, creo que es la mejor forma de sintetizar la realidad con la que trabajamos día a día y el profundo compromiso que nos corresponde.

No hay nada más común, más natural, más humano,
más “normal” que la diversidad.



BIBLIOGRAFÍA

- UNESCO. (1994). Declaración y Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad. Salamanca.
- UNESCO (2004). Educación para todos en América Latina: Un Objetivo a nuestro alcance. Informe Regional de monitoreo de Educación para todos 2003. Santiago de Chile.
- Namó, Guiomar. Profesores para la igualdad educacional en América Latina. Revista PRELAC 1, pp. 24 - 36.
- Marchesi, Álvaro. El valor de educar a todos en un mundo diverso y desigual. Revista PRELAC 2, pp. 54 – 69.
- Savater, Fernando. Fabricar Humanidad. Revista PRELAC 1, pp 24- 27.
- Martín, Elena. Currículo y Atención a la Diversidad. Revista PRELAC 2, pp 112-118.
- Curso de Inclusión Educativa. Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal.
- López M., Miguel, y otros, Conversando con Maturana de Educación, Edit. Algibe , S.L. 2003
- Gallardo Ruiz J.R y Cools 2003 Manual de Logopedia Escolar Málaga Aljibe.
- Tomas Navarro. T 1999 Manual De Pronunciación Española Madrid Consejo Superior de Investigaciones Científicas .
- Peña-Casanova. J, 2001 Manual De Logopedia Barcelona Masson.
- Frith. U. 2003 Autismo Madrid Alianza Editorial.
- Cuadernos de Pedagogía. Mayo 2005 “Así trabajamos en el Proyecto Roma”.



- López Melero Miguel “la Torre de Pisa ¿es una torre defectuosa o una torre peculiar? Universidad de Málaga (España)
- Genoveva Flores Villasana: “Cómo educar a niños con problemas de aprendizaje” Edit. Limusa, México, 1995, pp.64
- <http://maealejandra.blogspot.com/2009/04/el-proyecto-roma.html>.



ANEXOS

CUESTIONARIOS DEL INDEX

APLICADOS EN LA

UNIDAD EDUCATIVA

“NUESTRA FAMILIA”



Cuestionario 1
Cuestionario de indicadores

Por favor, ponga una cruz en cualquiera de los grupos que se presentan a continuación, indicando su relación con el centro:

- Docente Profesorado de apoyo Otro miembro del personal
 Alumnado Familia Consejo escolar
 Otros (especificar)

Por favor, ponga una cruz en el recuadro que represente su opinión:

	Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
A.1.1. Todo el mundo merece sentirse acogido.				
A.1.2. Los estudiantes se ayudan unos a otros.				
A.1.3. Los profesores colaboran entre ellos.				
A.1.4. El profesorado y el alumnado se tratan con respeto.				
A.1.5. Existe colaboración entre el profesorado y las familias.				
A.1.6. El profesorado y los miembros del consejo escolar trabajan bien juntos.				
A.1.7. Todas las instituciones de la comunidad están involucradas en el centro.				
A.2.1. Se tienen expectativas altas sobre todo el alumnado.				
A.2.2. El profesorado, los miembros del consejo escolar, el alumnado y las familias comparten una filosofía de inclusión.				
A.2.3. El profesorado piensa que todo el alumnado es igual de importante.				
A.2.4. El profesorado y el alumnado son tratados como personas y como poseedores de un "rol".				
A.2.5. El profesorado intenta eliminar todas las barreras al aprendizaje y la participación				



en el centro.				
A.2.6. El centro se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.				
B.1.1. Los nombramientos y las promociones de los docentes son justas.				
B.1.2. Se ayuda a todo nuevo miembro del profesorado a adaptarse al centro.				
B.1.3. El centro intenta admitir a todo el alumnado de su localidad.				
B.1.4. El centro hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.				
B.1.5. Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse.				
B.1.6. El centro organiza grupos de aprendizaje para que todo el alumnado se sienta valorado.				
B.2.1. Se coordinan todas las formas de apoyo.				
B.2.2. Las actividades de formación ayudan al profesorado a atender a la diversidad del alumnado.				
B.2.3. Las políticas de “necesidades educativas especiales” son políticas de inclusión.				
B.2.4. Las prácticas de evaluación y el apoyo psicopedagógico se utilizan para reducir las barreras al aprendizaje y la participación de todo el alumnado.				
B.2.5. El apoyo que se presta a los alumnos cuya primera lengua no es el castellano se coordina con el apoyo pedagógico.				
B.2.6. El apoyo psicológico y emocional guarda relación con el desarrollo del currículo y el apoyo pedagógico.				
B.2.7. Se han reducido las prácticas de expulsión por indisciplina.				
B.2.8. Se han reducido las barreras a la asistencia.				
B.2.9. Se ha reducido la intimidación.				
C.1.1. Las clases responden a la diversidad del alumnado.				
C.1.2. Las clases se hacen accesibles a todo el alumnado.				
C.1.3. Las clases promueven la comprensión de las diferencias.				
C.1.4. Se implica activamente al alumnado en su propio aprendizaje.				
C.1.5. El alumnado aprenden de manera				



colaborativa.				
C.1.6. La evaluación motiva los logros de todo el alumnado.				
C.1.7. La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.				
C.1.8. El profesorado planifica, revisa y enseña en colaboración.				
C.1.9. El profesorado se preocupa de apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.				
C.1.10. El profesorado de apoyo se preocupa de facilitar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.				
C.1.11. Los deberes para casa contribuyen al aprendizaje de todos.				
C.1.12. Todo el alumnado participa en actividades complementarias y extraescolares.				
C.2.1. Los recursos del centro se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.				
C.2.2. Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad.				
C.2.3. La experiencia del profesorado se aprovecha plenamente.				
C.2.4. La diversidad entre el alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.				
C.2.5. El profesorado genera recursos para apoyar el aprendizaje y la participación.				

Prioridades a mejorar

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5



Cuestionario 2

Indicadores adaptados para la inclusión

(alumnado y familia)

Por favor, ponga una cruz en el recuadro que represente su opinión:

	Completa mente de acuerdo	De acuerdo	En desacuer do	Necesito más información
A.1.1. Todo el mundo merece sentirse acogido.				
A.1.2. Los estudiantes se ayudan unos a otros.				
A.1.3. Los profesores colaboran entre ellos.				
A.1.4. El profesorado y el alumnado se tratan con respeto.				
A.1.5. La familia se siente implicada en el centro.				
A.1.6. El profesorado y los miembros del Consejo escolar trabajan bien juntos.				
A.1.7. El profesorado no favorece a un grupo de estudiantes por encima de otros.				
A.2.1. El profesorado intenta que el alumnado haga las cosas lo mejor que sepa.				
A.2.3. El profesorado piensan que todo el alumnado es igual de importante.				
B.1.4. El centro hace que sus edificios sean Físicamente accesibles para todos.				
B.1.5. Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse.				
B.1.6. El profesorado muestra igual interés por todos los grupos de aprendizaje.				
B.2.7. Se han reducido las expulsiones por indisciplina.				
B.2.8. Se han reducido las barreras a la asistencia.				
B.2.9. Se ha reducido la intimidación.				
C.1.1. Las clases responden a la diversidad del alumnado.				
C.1.3. Se enseña al alumnado a valorar a las personas que tienen un origen distinto al propio.				
C.1.4. Se implica activamente al alumnado en su propio aprendizaje.				
C.1.5. El alumnado aprende de manera colaborativa.				
C.1.7. La disciplina de la clase se basa en el				



respeto mutuo.				
C.1.9. El profesorado se preocupa de apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.				
C.1.10. El profesorado de apoyo se preocupa de facilitar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.				
C.1.11. Los deberes para casa contribuyen al aprendizaje de todos.				
C.1.12. Todo el alumnado participa en actividades complementarias y extraescolares.				

Continúa

Cuestionario 2

Señale los tres cambios que le gustaría ver en el centro

- 1
- 2
- 3



Cuestionario 3 Lo que pienso del centro

Estoy en el grupo _____

- Soy hombre Soy mujer

Por favor, ponga una cruz.

	Completa mente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo
1. Creo que éste es un buen centro.			
2. Este centro es el mejor del área.			
3. Mi familia piensa que éste es un buen centro.			
4. Me gustaría que hubiera el mismo número de niños y niñas en este centro.			
5. Me gustaría que hubiera una mayor mezcla de alumnos de diferentes orígenes.			
6. Me gustaría estudiar árabe.			
7. Siento que hay un conflicto entre la vida en casa y en el centro.			
8. Creo que los alumnos deberían poder conversar en árabe en clase.			
9. Algunas veces los alumnos se dicen cosas entre ellos en árabe en la clase para que no les entienda el profesor.			
10. Creo que la organización para las duchas en educación física es satisfactoria.			
11. Creo que el estado de los baños en este centro es satisfactorio.			
12. Me sería más útil si hubiera un armario donde pudiera dejar mis cosas.			
13. Me siento incómodo/a en algunas clases debido a mis creencias religiosas.			
14. Me preocupa meterme en problemas con las bandas (pandillas).			
15. Los niños y las niñas se tratan con respeto en este centro.			
16. Es más fácil mezclarse con alumnos del otro sexo dentro que fuera del centro.			
17. Se trata al alumnado con discapacidad con respeto en este centro.			
18. No se trata a nadie mal en este centro			



debido al color de su piel.			
19. Me puedo mezclar con estudiantes dentro del centro que no viven en la zona.			
20. Me puedo mezclar con estudiantes de fuera del centro que no vienen de mi zona.			
21. Siento que se respeta mi religión en este centro.			
22. Siento que mi familia podría desaprobarme con quién me mezclo en la escuela.			
23. No se trata mal a nadie por la procedencia de su familia.			
24. Me he sentido intimidado en este centro durante el último trimestre.			
25. Muchos estudiantes son intimidados en este centro.			
26. El alumnado que está aprendiendo castellano recibe la ayuda que necesita.			
27. Cualquier estudiante puede recibir la ayuda de los profesores en las clases cuando la necesitan.			
28. Los estudiantes reciben ayuda de otros estudiantes en las clases.			
29. Tengo un lugar para hacer los deberes en casa.			
29. Tengo un lugar para hacer los deberes en casa.			
30. Puedo hacer los deberes en el centro cuando quiero.			
31. Creo que el profesorado y el alumnado se llevan bien.			
32. Creo que el profesorado pone más interés en el alumnado que tiene las notas más altas.			

Hay tres cosas principales que me gustaría cambiar en este centro

1

2

3



Cuestionario 4

Lo que pienso de mi instituto

Soy hombre Soy mujer

Estoy en el curso _____

	Completa mente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo
1. En las clases suelo trabajar con otros alumnos en parejas y en grupos pequeños.			
2. Disfruto de la mayoría de mis clases.			
3. Cuando tengo un problema con mi trabajo, pido ayuda al profesorado.			
4. Aprendo mucho en este centro.			
5. Mis amigos me ayudan en clase cuando me estanco en mi trabajo.			
6. Tener un profesor de apoyo en algunas de mis clases me ayuda en mi aprendizaje.			
7. En las clases, los profesores están interesados en escuchar mis ideas.			
8. Al profesorado no le importa que cometa errores en mi trabajo si he intentado hacerlo lo mejor posible.			
9. Se expone mi trabajo en las paredes del centro.			
10. El profesorado de este centro es amable conmigo.			
11. Creo que los profesores son justos cuando castigan a un alumno.			
12. Creo que los profesores son justos cuando premian o alaban a un alumno.			
13. Creo que a algunos profesores les gustan determinados alumnos más que otros.			
14. Cuando me dan deberes para casa, generalmente entiendo lo que tengo que hacer.			
15. Generalmente hago los deberes que me mandan.			
16. Me gusta estar en el centro la mayoría del tiempo.			
17. Éste es el centro al que quería venir cuando terminé mi educación primaria.			



18. De todos los institutos, yo creo que éste es el mejor.			
19. Mi familia piensa que éste es un buen centro.			
20. Es bueno tener estudiantes de diferentes orígenes en este centro.			
21. Cualquier estudiante que vive cerca de este centro es aceptado.			
22. Si realmente te portas mal en este centro te mandarían a casa.			
23. El centro tiene razón cuando envía a casa a un alumno que se ha portado mal.			
24. Tengo algunos buenos amigos en este centro.			
25. Me preocupa que me pongan moteles en el centro.			
26. Me preocupa que me intimiden en el centro.			
27. Si alguien me intimidara se lo diría a un profesor.			
28. En la hora del patio, después del almuerzo, a veces me uno a un grupo o practico deportes.			
29. Al salir de la escuela, a veces me uno a un grupo o practico deportes.			
30. En la hora del almuerzo, hay lugares en el centro donde me siento a gusto.			
31. Me gusta mi tutor.			
32. Le gusto a mi tutor.			
33. Si he estado fuera del centro por un día, mi tutor quiere saber dónde he estado.			

Si pudiera cambiar tres cosas respecto a este centro, serían

1

2

3



Cuestionario 5

Cuestionario para la familia

Por favor, ponga una cruz en el curso en el que usted tiene un/a hijo/a en esta escuela

Educación Primaria:

1º 2º 3º 4º 5º 6º

E.S.O.:

1º 2º 3º 4º

A continuación, ponga una cruz en la casilla con la respuesta a cada una de las afirmaciones de la siguiente tabla.

	Completa mente de acuerdo	De acuerdo	En desacuer do	Necesito más información
1. De entre las escuelas locales, yo quería que mi(s) hijo(s/as) viniera(n) a este centro.				
2. Mi(s) hijo(s/as) quería(n) venir a este centro.				
3. La información que se me proporcionó cuando mi(s) hijo(s/as) vino (vinieron) por primera vez al centro fue excelente.				
3. La información que se me proporcionó cuando mi(s) hijo(s/as) vino (vinieron) por primera vez al centro fue excelente.				
4. El centro me mantiene informado de los cambios (boletines)				
5. Creo que el centro me mantiene bien informado sobre el progreso de mi(s) hijo (s/as).				
6. Creo que el profesorado es amable conmigo y con otras familias.				
7. Cuando estoy preocupado/a acerca del progreso de mi(s) hijo(s/as) en el centro, sé con quién comunicarme.				
8. Si comento con el profesorado las preocupaciones que tengo respecto al progreso de mi(s) hijo(s/as), tengo la seguridad de que mis opiniones serán tomadas en serio.				
9. El centro proporciona información clara sobre cómo puedo ayudar a mi(s) hijo(s/as) con sus deberes para casa.				
10. Mi(s) hijo(s/as) disfruta(n) de estar en este centro.				



11. Creo que el profesorado trabaja más duro para ayudar a algunos alumnos que a otros. 12. Todos los niños, niñas y jóvenes que viven en la localidad son acogidos en el centro.				
13. Todas las familias son igualmente valoradas independientemente de su origen.				
14. La intimidación es un problema en el centro.				
15. Si un alumno se comporta mal está bien que lo envíen a casa.				
16. Si un alumno está constantemente portándose mal, deberían expulsarlo permanentemente del centro.				
17. Mi(s) hijo(s/as) participa (n) regularmente con otros compañeros en actividades que se realizan después del almuerzo y al salir de la escuela.				
18. Antes de realizar cambios en el centro se pregunta la opinión de la familia.				
19. La familia que se involucra ayudando en el centro es más valorada por el profesorado que aquella que no se involucra.				
20. El profesorado en este centro motiva a todos los alumnos a que progresen lo más posible, no sólo a aquéllos que tienen más capacidades.				

Gracias por completar el cuestionario.

Por favor, incluya a continuación cualquier comentario sobre el centro que contribuya a hacerlo un lugar mejor para su(s) hijo(s/as).

Si pudiera cambiar tres cosas respecto a este centro, serían



Cuestionario 6

Lo que pienso de mi colegio

Soy una niña

Soy un niño

Estoy en la clase _____

	Estoy completamente de acuerdo	Estoy mas o menos de acuerdo	No estoy de acuerdo
1. Algunas veces hago el trabajo de clase en parejas con un amigo.			
2. Algunas veces mi clase se divide en grupos para trabajar.			
3. Ayudo a mis amigos en su trabajo cuando se quedan atascados.			
4. Mis amigos me ayudan en mi trabajo cuando me quedo atascado.			
5. Ponen mi trabajo en las paredes para que los demás lo vean.			
6. A mi profesor le gusta escuchar mis ideas.			
7. A mi profesor le gusta ayudarme en mi trabajo.			
8. Me gusta ayudar a mi profesor cuando tiene trabajo.			
9. Creo que las reglas de nuestra clase son justas.			
10. Algunos niños y niñas de mi clase llaman a los demás con nombres desagradables.			
11. Algunas veces soy intimidado en el patio.			
12. Cuando me siento triste en la escuela hay siempre un adulto que se preocupa por mí.			
13. Cuando los niños y niñas de mi clase se pelean, el profesor lo arregla de forma justa.			
14. Creo que tener escritas las metas del trimestre me ayuda a mejorar mi trabajo.			
15. Algunas veces mi profesor me deja elegir el trabajo que hacer.			
16. Me siento contento conmigo mismo cuando he hecho un buen trabajo.			
17. Cuando tengo deberes para casa,			



normalmente entiendo lo que tengo que hacer.			
18. A mi profesor le gusta que le cuente lo que hago en casa.			
19. Mi familia piensa que éste es un buen centro.			
20. Si no he ido a clase mi profesor me pregunta dónde he estado.			

Questionario 6

Las tres cosas que me gustan más de mi centro son

1

2

3

Las tres cosas que realmente no me gustan de mi centro son

1

2

3

¡Gracias por tu ayuda!